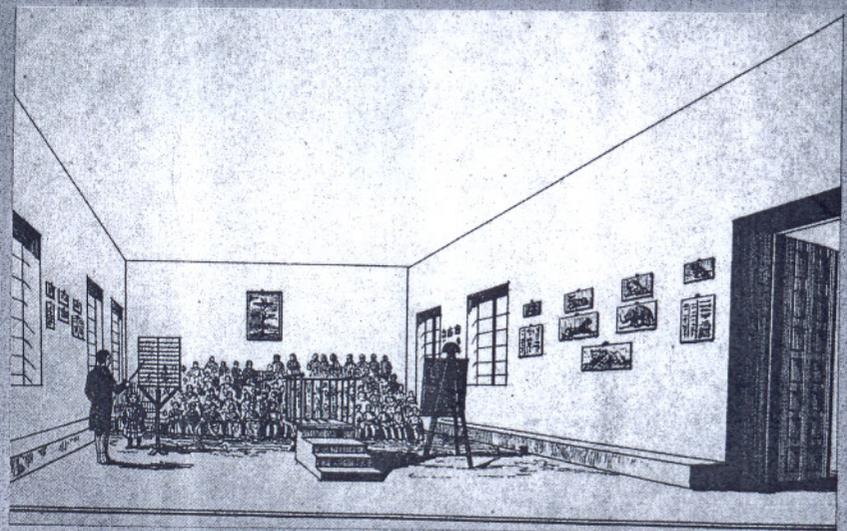


Núm. 12-13 ENERO-DICIEMBRE, 1993-94

Historia de la Educación

Revista interuniversitaria



Ediciones Universidad de Salamanca

LA ALFABETIZACIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA CASTELLANA EN EL SIGLO DE ORO*

SERAFÍN DE TAPIA
Universidad de Salamanca

1. Consideraciones previas sobre el significado del fenómeno de la alfabetización

AL calor del interés por la historia de las mentalidades, desde hace unas dos décadas el estudio de los inicios de la alfabetización ha venido suscitando una creciente atención. Ahora bien, recientemente se está haciendo hincapié en la complejidad del fenómeno y en la necesidad de contemplarlo desde diversas perspectivas y desprovistos de los benevolentes y simplistas prejuicios con que hasta el momento ha sido considerado el dominio de la capacidad de leer y escribir. Es decir, hoy ya no se podría sostener la afirmación de que el mejor indicador para conocer con rigor el grado de modernización de una sociedad dada sería conocer sus tasas de alfabetización.

El «mito de la alfabetización» comienza a ser cuestionado y se duda del carácter sacrosanto de los efectos de la instrucción así como del efecto beneficioso de todas las funciones de la alfabetización¹.

La «teoría de la modernización» de Carlo María Cipolla², según la cual la difusión social de la capacidad de leer y escribir no sólo había acompañado en

* Una primera y reducida versión de este artículo apareció en las Actas del Congreso Internacional Sanjuanista (Ávila, 23-28 de septiembre de 1991), vol II, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1993. En el presente texto se ha añadido un nuevo corte cronológico (año 1628) y se ha incrementado casi hasta el doble la muestra de Segovia.

¹ Por ejemplo, en relación con el avance de la alfabetización entre las masas obreras del siglo XIX, Harvey J. Graff demostró cómo este fenómeno fue un factor decisivo en el sometimiento e integración laboral de las clases trabajadoras así como en el reforzamiento de la desigualdad social (*The Literacy Myth. Literacy and social Structure in the Nineteenth-Century*, Academic Press, New York-San Francisco-London, 1979).

² *Educación y desarrollo en Occidente*, Ariel, Barcelona, 1970.

Occidente al proceso modernizador sino que había sido preciso superar determinado umbral de población activa alfabetizada para avanzar hacia la industrialización y la urbanización, ha quedado relativizada por la evidencia histórica: la modernización económica no se inició precisamente en el país que más temprano se alfabetizó casi de manera absoluta (Suecia) sino en Inglaterra; es más, los inicios de la industrialización y urbanización de este último país tuvieron consecuencias muy negativas en lo que se refiere a la alfabetización³.

Por otra parte, incluso los indudables efectos liberadores e impulsores de la autonomía individual que se logran cuando se sabe leer y sobre todo escribir se ven ensombrecidos pues, junto a ellos, casi siempre hacen acto de presencia la voluntad proselitista (tanto religiosa como política) y el deseo de encauzar e integrar mental, social y laboralmente a los alfabetizados⁴.

A pesar de todo, no cabe duda de que la capacidad de leer y escribir es una importantísima destreza, si bien se requiere, para una adecuada valoración y comprensión del fenómeno, del conocimiento de los contextos sociales y culturales donde se produce. Dado que «la única alfabetización que cuenta es la que se utiliza», lo que hoy nos interesa de este fenómeno social es la reconstrucción de los contextos de lectura y escritura: cómo, cuándo, dónde, por qué y a quién se enseñaron estas habilidades; los usos que se hicieron de ellas así como el alcance y la evolución de la limitación social en la difusión de la alfabetización⁵.

Naturalmente, no es fácil responder a estos interrogantes, entre otras razones porque el camino hacia la alfabetización completa no ha sido lineal ni en términos cuantitativos ni cualitativos —el caso castellano que hoy comentamos lo corrobora— sino que a lo largo del período preindustrial ha predominado, sobre todo entre las capas populares, la «alfabetización restringida» (en expresión de Goody)⁶, es decir, la coexistencia del registro escrito y del oral, con manifestaciones muy diversas; he aquí algunas de ellas:

* lecturas colectivas donde el lector actuaba como mediador activo entre el texto y los oyentes, permitiéndose introducir interpretaciones o adaptaciones al lenguaje cotidiano.

³ Cf. L. Stone: «Literacy and Education in England, 1640-1900» en *Past and Present*, 42, 1969, pp. 69-139, espec. pp. 93 y 125-126. Y también E. Johansson: *The history of literacy in Sweden in comparison with some other countries*, University of Umea, 1977.

⁴ Hoy también ya se niega o pone en duda una virtualidad que hasta hace poco se atribuía al dominio e interiorización de la escritura: su capacidad para provocar transformaciones en algunos procesos psicológicos superiores, como el progreso en la capacidad de abstracción y generalización (Cf. A.R. Luria: *Los procesos cognitivos. Análisis socio-histórico*, Fontanella, Barcelona, 1980; A. Viñao hace una clara exposición del actual estado de la cuestión en: «Historia de la alfabetización versus historia del pensamiento, o sea, de la mente humana» en *Revista de Educación*, 288, 1989, pp. 35-44). Esto es lo mismo que, con descarnado lenguaje, expresan numerosos sociólogos de la educación (por ejemplo M. Fernández Enguita: *La cara oculta de la escuela*, Siglo XXI, Madrid, 1990, especialmente el epígrafe titulado: «Desmitificar la historia de la escuela», pp. 143-147).

⁵ H.J. Graff: «El legado de la alfabetización: constantes y contradicciones en la sociedad y en la cultura occidentales» en *Revista de Educación*, 288, 1989, p. 12.

⁶ J. Goody (ed.): *Literacy in traditional Societies*, Cambridge University Press, Cambridge, 1975 (1ª ed. 1968), espec. la Introducción, pp. 11-20.

* No saber escribir pero sí leer. Esta habilidad para leer a veces se realizaba según modalidades impropias: entender el mensaje básico de los bandos y otros avisos colocados en las «partes públicas» de las ciudades; comprender las tablas con los precios en las tiendas, etc.⁷.

* Transmitir, a través de la memorización, literatura escrita —especialmente poemas— que en el camino sufría transformaciones achacables a incomprensiones del texto original o a la intervención de la propia sensibilidad del transmisor⁸.

Es fundamental tener en cuenta que no existía contraposición entre oralidad y escritura sino que se interrelacionaban hasta unos niveles que hoy nos resultan incomprensibles⁹; hay que tener en cuenta que durante siglos la lectura ha sido una actividad oral y a veces colectiva¹⁰ en vez de algo silencioso y privado como hoy es. Algunos intuitivos poetas castellanos fueron sensibles —consciente o inconscientemente— a esta circunstancia y tenían en gran consideración la comunicación verbal; esto es lo que podría deducirse, por ejemplo, del hecho de que en la obra de San Juan de la Cruz el verbo *escribir* sea utilizado 67 veces mientras que *hablar* aparezca en 399 ocasiones¹¹.

2. Los agentes de la alfabetización

Dónde y cómo se adquirirían las primeras letras es uno de los aspectos peor conocidos de la cuestión, aunque fragmentariamente se dispone de suficiente información como para hacernos una idea general.

⁷ Resulta significativo el caso de los dos pregoneros con los que me he encontrado al hacer el trabajo de archivo: el segoviano Jorge de la Cruz en 1528 firma con unos infantiles palotes y el abulense Mateo Sánchez en 1553 no sabe firmar de ninguna manera. Es claro que a estas personas, para ejercer su oficio, les era suficiente con leer penosa y pasivamente los mensajes hasta aprenderse los de memoria. Su autonomía individual como lectores sería prácticamente inexistente al no saber escribir ya que, en palabras de A. Viñao, «la modernización es la escritura. Con su conquista la lectura deviene un ejercicio silencioso, individual e interior, y son posibles un nuevo tipo de relaciones con el entorno» («Del analfabetismo a la alfabetización. Análisis de una mutación antropológica e historiográfica» en *Revista de Educación*, 3, 1984, pp. 150-189).

⁸ Uno de los ejemplos mejor conocidos de este tipo de prácticas es el de la obra poética de San Juan de la Cruz (Cf. P. Elia: «La poesía de Juan de la Cruz entre la oralidad y la escritura» en *Insula*, Monográfico extraordinario. San Juan de la Cruz (1542-1591), 537, 1991, pp. 7-9).

⁹ H. J. Graff ha desarrollado con lucidez esta cuestión (*The Legacies of Literacy. Continuities and Contradictions in Western Culture and Society*, Indiana University Press, Bloomington-Indianapolis, 1987, pp. 118 y 144).

¹⁰ Esta circunstancia, y la conciencia de que la capacidad de comprender los mensajes escritos estaba suficientemente extendida, hace más comprensible que en determinadas ocasiones se acudiera al recurso de los carteles, como ocurrió con los papelones anónimamente colocados en 1591 en las partes públicas de la ciudad de Avila para protestar por la pretensión del rey de que hidalgos y clérigos también contribuyeran en el nuevo impuesto de los millones (Cf. S. de Tapia: «La documentación fiscal concejil. Un instrumento imprescindible para la historia social» en la obra colectiva *Los archivos y la investigación. Homenaje a Carmen Pedrosa*, Junta de Castilla y León, Avila, 1988, pp. 49-70).

¹¹ *Concordancias*, Teresianum, Roma, 1990 (apud T. Egido; «Claves históricas para la comprensión de San Juan de la Cruz» en S. Ros et al.: *Introducción a la lectura de San Juan de la Cruz*, Junta de Castilla y León, Salamanca, 1991, pp. 59-124, nota 25).

No hace falta decir que en el siglo XVI no existía un sistema público y general de enseñanza, por lo que cada ciudad fue desarrollando sus propios instrumentos.

La figura del ayo estaba reservada a los hijos de las familias más nobles. Frecuentemente se recurrió a una persona letrada con la que particularmente las familias de las capas medias y altas de la población contrataban la enseñanza de los hijos¹². En estas labores docentes vemos a gentes que necesitaban completar sus ingresos económicos; está documentada la presencia de libreros¹³, soldados, clérigos¹⁴, escribanos¹⁵ y sacristanes¹⁶. Los contratos tenían una duración mínima de un año. En las zonas rurales era mucho más difícil encontrar este tipo de servicio y si existía solía ser de peor calidad, como el caso de aquel maestro rural que sólo se comprometía a enseñar a leer¹⁷.

Aparte de los que enseñaban particularmente había maestros profesionales que, también por su cuenta, abrían escuela después de obtener licencia del Concejo y del Obispo. En estos casos el empeño del maestro era amontonar cuantos más niños mejor: en Salamanca, en 1530, un maestro enseñaba a 150 niños al mismo tiempo¹⁸.

Dado que por entonces y hasta el siglo pasado el aprendizaje de la lectura y el de la escritura se hacían separadamente, existían tarifas diversas en función de lo que se deseara enseñar al niño: 1'5 reales al mes pagaba un alumno por leer, 2 reales por leer y escribir y algo más si se enseñaban las cuentas; tales eran los honorarios de Valladolid¹⁹. En parecidos niveles estaban los precios en otros lugares²⁰.

¹² Esta práctica está documentada desde muy temprano en Avila: en 1487 un criado de un librero se compromete a enseñar a leer y a escribir «de letra tirado e por lo eclesiástico» en año y medio a un chico (Archivo Histórico Provincial de Avila —AHPAv— Protocolo 420, fol. 286 v, apud S. Jiménez y A. Redondo: *Catálogo de Protocolos Notariales del Archivo Histórico Provincial de Avila (siglo XV)*, II, p. 513, ed. Instituc. Gran Duque de Alba, Avila, 1992). Y hacia 1536 un acomodado joven morisco, que llegaría a ser doctor en medicina por la Universidad de Valladolid, recibía clases particulares (AHPAv. Sección A caja 564, s.f.) En Segovia ocurre otro tanto: en 1578 un «maestro de enseñar a leher y escrevir» se compromete a «enseñar a leher y escrevir de letra moderada y contar cinco reglas» en año y medio a un hijo de una viuda rica (Arch. Hco. Prov. de Segovia —AHPsg— Prot. 289, fol. 517). Y en Valladolid, a principios del siglo XVII (A. Rojo Vega: *Ciencia y cultura en Valladolid. Estudio de las bibliotecas privadas de los siglos XVI y XVII*, ed. Universidad, Valladolid, 1985, p. 28).

¹³ B. Barrassar: «Las resistencias mentales» en el libro colectivo dirigido por él mismo *Orígenes del atraso económico español*, Ariel, Barcelona, 1985, pp. 147-163.

¹⁴ F.J. Lasपालas: «Aspectos socio-económicos de la enseñanza de primeras letras en Pamplona (1551-1650)» en *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 8, 1989, pp. 181-197.

¹⁵ G. Mora: *El Colegio de Doctrinos y la enseñanza de primeras letras en Toledo. Siglos XVI a XIX*, Instituto Prov. de Invest. y Estudios Toledanos, Toledo, 1984, p. 16.

¹⁶ G. Mora, o.c. p. 55 y Sara T. Nalle: «Literacy and Culture in early modern Castile» en *Past and Present*, 125, 1989, pp. 65-96.

¹⁷ J. Cerdá Díaz: *Libros y lectura en la Lorca del siglo XVII*, ed. CajaMurcia, Murcia, 1986, p. 39.

¹⁸ R.L. Kagan: *Universidad y sociedad en la España Moderna*, Tecnos, Madrid, 1981, p. 55.

¹⁹ A. Rojo Vega: *Ciencia y cultura...* o.c. p. 29.

²⁰ P.e. en Toro (F.J. Lorenzo: «La educación en Toro en el siglo XVI: las primeras letras y el estudio de gramática» en *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 7, 1988, pp. 107-121), en Madrid (R.L. Kagan: *Universidad y sociedad...*, o.c. p. 56). En Pamplona era algo más barato (F.J. Lasपालas: «Aspectos socio-económicos...», o.c. pp. 188-189). En Avila en 1598 el maestro está autorizado a cobrar un real mensual por enseñar a leer y dos reales por enseñar a escribir (AHPAv. Ayuntamiento, caja 7, 3/37).

Con estas tarifas y teniendo en cuenta los salarios de la época (un artesano cualificado ganaba al mes de 72 a 84 reales y un peón la mitad), los maestros artesanos e incluso los oficiales podían soportar el precio de enseñar a leer y escribir a los hijos varones. No les ocurría lo mismo a los peones. En algunos lugares las autoridades municipales o eclesiásticas, a cambio de una pequeña compensación económica, obligaban a estos maestros a recibir gratuitamente en la escuela a algún niño huérfano o cuyos padres carecían de recursos²¹.

Pero esta medida resultaba a todas luces insuficiente, de manera que los niños de las familias humildes y los huérfanos correteaban todo el día por las calles, de lo cual, se decía en un informe del Ayuntamiento de Badajoz, «resultan muy grandes inconvenientes en la República y muchos dellos son holgazanes y vagabundos y dan en otros vicios y escándalos de mucho perjuicio»²². En las ciudades castellanas el número de estos muchachos crecía incesantemente pues el movimiento migratorio del campo a la ciudad conoció su momento álgido en la tercera y cuarta década del siglo. Las élites de las ciudades castellanas comienzan a manifestar cierto temor ante el incremento del número de vagabundos a la vez que hasta ellas llega, gracias a los contactos comerciales, algún eco del pensamiento puritano y laborioso de la burguesía mercantil flamenca; también eran conocidos en España los escritos del humanista valenciano Juan Luis Vives quien —entre otras medidas propuestas en 1526 para prevenir los conflictos sociales en la industriosa ciudad de Brujas— propugnaba que los niños pordioseros deberían ser ingresados en la escuela pública al cumplir los seis años para que allí adquirieran educación y formación profesional²³.

Aunque Juan Luis Vives ponía el acento en la laicización y en la racionalización de las reformas sociales, su propuesta estaba plenamente empapada de los valores del humanismo cristiano. Las nuevas formas que tomó el ejercicio de la caridad se extendieron pronto al resto de Europa Occidental, difundiéndose en todas partes instituciones muy similares a las propuestas para Brujas y que tenían por objeto la prevención del desorden social y el ejercicio de la caridad cristiana bajo la forma de orfanatos, escuelas para niños, etc. En estos lugares se materializaría a través de la instrucción la voluntad de control y la hegemonía sobre los pobres por parte de los grupos dominantes. Por ello no cabe extrañarse de que probablemente el primero de los centros institucionales nacidos bajo esta inspiración fuera el que se desarrolló en la industriosa y agitada ciudad de Lyon en 1534²⁴.

Este es el contexto en el que hay que situar la comparecencia del corregidor de Avila en el Cabildo Catedralicio en 1543 para proponer, en nombre del Concejo, que en la ciudad «hubiese una cofradía donde se recojan los muchachos perdidos y les enseñen leer y escribir y la doctrina cristiana»²⁵.

²¹ Por esta atención a los pobres el Ayuntamiento de Avila ofrece en 1598 a un maestro una gratificación anual de 4.000 mrs., es decir 117,6 reales (ib.).

²² F. Marcos y F. Cortés: *Educación y analfabetismo en Extremadura meridional (siglo XVII)*, Universidad de Extremadura, Cáceres, 1987, pp. 14-15.

²³ H.J. Graff: *The Legacies of Literacy...* o.c. pp. 131-132. M. Cavillac expone las ideas de J. Luis Vives y la polémica que se desató entre los pensadores españoles de la época acerca del trato que había que dar a los pobres (Cf. Cristóbal Pérez de Herrera: *Amparo de pobres*, edición e introducción de M. Cavillac, Espasa-Calpe, Madrid, 1975, pp. XC-CXVI).

²⁴ H.J. Graff: *The Legacies of Literacy...* o.c. p. 127.

²⁵ Archivo de la Catedral de Avila (ACA), *Actas Capitulares*, libro 14, fol. 25v-26v (26-IX-1543).

Resoluciones parecidas a esta se debieron tomar en otras ciudades del reino pues en 1548 las Cortes reunidas en Valladolid manifiestan que desde hace pocos años «algunas personas piadosas han dado orden de que aya colegios de niños y niñas, deseando poner remedio a la gran perdición que de vagabundos, huérfanos y niños desamparados avía»²⁶. Naturalmente resulta lógico que el procurador que propuso la generalización de «estas escuelas de buenas costumbres» a las villas y ciudades más pobladas del país procediera de Sevilla, una ciudad en plena explosión demográfica y convulsión social a causa de la empresa americana.

Pocos años después, en 1553, una Provisión Real formula los estatutos por los que se deben regir los Colegios de los Niños de la Doctrina Cristiana²⁷, institución que se extenderá por los núcleos más importantes de la Corona de Castilla: Sevilla (1544), Avila (1547)²⁸, Medina del Campo (1550?), Valladolid (1553), Toledo (1554)²⁹. Estos centros sólo podían admitir niños pobres; allí se les criaría, se les instruiría elementalmente, se les enseñaría un oficio y a los dos o tres años se les buscaría un artesano con el que terminarían por adiestrarse en la correspondiente profesión. También por aquella época lo más habitual era que los niños que eran instruídos en las primeras letras lo fueran antes de los nueve años; entonces era frecuente iniciarse en estas destrezas en el seno de la familia³⁰; bien es verdad que esta modalidad se aplicaba sobre todo con las chicas ya que —entre otros motivos— no estaba bien visto que un maestro varón enseñara a las niñas (aunque aún peor consideración tenía lo contrario, ya que se pensaba que con su trato las maestras afeminaban algo el carácter de los chicos)³¹ y en las instituciones de beneficencia a las niñas sólo se las instruía en la moral cristiana y en las labores de la casa³².

Sin embargo había una forma de instruirse que beneficiaba exclusivamente a las niñas de las familias acomodadas: entrar en los conventos de monjas de clausura «a título de educación»; por ejemplo, en 1547 la situación de estas doncellas fue regulada en el monasterio de la Encarnación de Avila, permitiéndolas perma-

²⁶ *Cortes de los antiguos reinos de León y de Castilla*, tomo V, public. por la Real Academia de la Historia, Imprenta Sucesores de Ridasanegra, Madrid, 1903, pp. 466-467.

²⁷ Cf. R.^aM. Pérez Estévez: «Las Cortes y los marginados: pobres en Castilla en el siglo XVI» en *Actas del Congreso sobre Las Cortes de Castilla y León en la Edad Moderna*, ed. Cortes de Castilla y León, Valladolid, 1989, pp. 283-313, espec. p. 311.

²⁸ Aunque fue en 1543 cuando se acordó fundar este colegio, no empezó a funcionar hasta 1547; su primer director fue el clérigo Hernán Alvarez del Aguila quien habilitó el antiguo convento de San Millán (Archivo Hco. Nacional —AHN—, *Clero*, leg. 245, carp. 3 a, p. 50). Tomo esta información de B. Jiménez Duque: *La escuela sacerdotal de Avila*, FUE, Madrid, 1981, pp. 18-19.

²⁹ Las referencias de los años de fundación de estos Colegios son: Sevilla: R.L. Kagan: *Universidad y sociedad...*, o.c. p. 61; Medina del Campo: Crisógono de Jesús: *Vida de San Juan de la Cruz*, BAC, Madrid, 1982, pp. 27-28 y 31; Valladolid: R.^aM. Pérez Estévez: «Las Cortes y los marginados...» o.c. pp. 310-311; Toledo: G. Mora: *El Colegio de Doctrinos...* o.c. p. 75.

³⁰ A la pregunta de quién les enseñó a leer y escribir, los procesados del distrito inquisitorial de Cuenca de este siglo contestaron en un 16 por ciento que algún familiar (S.T. Nalle: «Literacy and Culture ...» o.c. p. 75).

³¹ R.L. Kagan: *Universidad y sociedad...*, o.c. p. 69.

³² Las *Constituciones Sinodales del Obispado de Avila* de 1617 (pág. 230) reflejan nítidamente esta realidad cuando alude a la pena de excomunión que recaerá sobre «los maestros de niños y las mujeres que enseñan a labrar las niñas...» si no enseñan cada día la doctrina cristiana (Reedición «En la oficina de Aguado», 1718, ¿Avila?).

necer dentro hasta los dieciocho años³³; la misma Santa Teresa, siendo joven, pasó algún tiempo con otras seglares en el Monasterio de Gracia³⁴.

En suma, a mediados del siglo XVI en las ciudades castellanas no eran pocas las oportunidades que había para ser instruído en las primeras letras. Este es el primer aspecto que sorprende a quien se acerca a este asunto desde la idea del «generalizado analfabetismo» del pueblo llano en el Siglo de Oro³⁵.

Claro que cantidad no es lo mismo que calidad. Y ésta dejaba mucho que desear ya que a los que pretendían ejercer la docencia de las primeras letras se les pedía únicamente que demostraran, ante los veedores municipales, que sabían leer, escribir y contar y que resultaran aprobados en la información que los visitantes eclesiásticos hacían sobre su vida, costumbres y conocimiento de la doctrina³⁶. Sin duda preocupaba más la ortodoxia de los maestros que su capacidad docente.

No carece de importancia el hecho de que, contrariamente a lo que ocurrió en el resto de Europa, en España el protagonismo de la escuela en el proceso de alfabetización fue enorme³⁷, enfatizando que las técnicas pedagógicas más características de los maestros de primeras letras de la época —la copia, la repetición y la memorización— no eran el mejor estímulo intelectual para nadie. Por otra parte, no hay que perder de vista que la tradicional cultura oral conservaba su plena vitalidad. Hoy comienza a conocerse la efervescencia de aquella cultura popular que se acercaba a los textos impresos sometiéndoles al tamiz de la tradición oral con resultados sorprendentes, tal como C. Ginzburg ha puesto de relieve con su Menocchio y M. Bajtin había anticipado hace tiempo: en esta recíproca influencia entre la cultura de las clases populares y la cultura libresca de los grupos dominantes se encuentran algunas de las claves de la renovación cultural de la modernidad y, por tanto, si se prescinde de esta perspectiva quedará incompleta la comprensión de la mentalidad de las masas urbanas de las ciudades castellanas en el Siglo de Oro.

³³ N. González y González: *El monasterio de la Encarnación de Avila*, Caja Central de Ahorros, Avila, 1976, vol. I, p. 208.

³⁴ Santa Teresa de Jesús: *Vida*, 2, 10 (*Obras completas*, BAC, Madrid, 1982, p. 32).

³⁵ Ya B. Bennisar lo hizo notar cuando equiparó el grado de alfabetización de los varones de las ciudades castellanas al de los de Europa Occidental («Las resistencias mentales», o.c. p. 152). Por otra parte hoy se reconoce que en la Europa renacentista la capa social alfabetizada perteneciente a los sectores populares fue más amplia de lo que hasta hace poco se creía (Cf. A. Petrucci: *Libros, editores y público en la Europa Moderna*, Alfons el Magnànim, Valencia, 1990 (1ª ed. 1977), p. 18).

³⁶ G. Mora: *El Colegio de Doctrinos...* o.c. p. 55. Y también R.L. Kagan: *Universidad y sociedad...*, o.c. pp. 54 y 57. Las Constituciones Sinodales del Obispado de Avila de 1617 (pág. 229) establecían diez ducados de multa al maestro de niños que pusiera escuela sin el «examen de vida y costumbre y Doctrina Chistiana» (en otro lugar se habla de «examen de vida, costumbres y ciencia»). Un caso curioso de vigilancia sobre los maestros se recoge en las Actas Consistoriales del Ayuntamiento de Avila: en 1596 el Concejo se opone a la pretensión de un morisco granadino de abrir una escuela en la ciudad «siendo como es tan perjudicial para la crianza dellos [de los niños] y su buena doctina» (AHPAv. *Actas Consist.*, libro 23, fol. 93v-94); hay que recordar que los moriscos de la Corona de Castilla, incluidos los granadinos, eran oficialmente cristianos desde 1502 aunque su fervor religioso dejaba mucho que desear.

³⁷ A. Viñao: «Historia de un largo proceso» en *Cuadernos de Pedagogía*, 179, 1990, pp. 45-50. En el caso de Cuenca, estudiado por Sara T. Nalle, el 66 por cien de los no analfabetos había ido a la escuela, el 14 por cien aprendió con el cura o el sacristán y el 16 por cien lo hizo en el seno de la familia («Literacy and Culture...» o.c. p.75).

3. Cómo medir el grado de la alfabetización

Hay dos formas de intentar conocer el nivel de la alfabetización en la Edad Moderna: indirectamente, a través del análisis de la producción editorial impresa, de la posesión de libros y del desarrollo de las estructuras escolares³⁸ y directamente, mediante la cuantificación de la capacidad de firmar de la mayor cantidad de personas. Aunque el primero de los métodos haya sido calificado como «vago e incierto» y el segundo como «universal, standard y directo»³⁹, hoy se conviene en que ambos acercamientos no se contraponen sino que se complementan.

Muchos autores han hecho consideraciones acerca de la cuestión del grado de fiabilidad que cabe atribuir a la firma como indicador de la capacidad de leer y escribir. En la segunda mitad de los años 60 L. Stone, C. M^a Cipolla y R. S. Schofield⁴⁰ propusieron la posibilidad de estudiar estadísticamente el nivel de la capacidad de leer y escribir a través de las firmas; inicialmente se manifestaron ciertas reservas ante la aceptación de tal correspondencia⁴¹ pero hoy parece que han desaparecido las prevenciones y los autores más significativos la aceptan⁴². Ya que este es el sistema que se va a utilizar en este trabajo creo imprescindible recoger una serie de cautelas que se recomiendan cuando se investiga en este campo:

a) Es preciso emplear fuentes apropiadas para lo que se desee conocer; es decir, si queremos saber cuál era el grado de alfabetización de toda una ciudad habrá que utilizar documentación que se refiera a la totalidad de los grupos sociales de la población y no sólo a determinado sector (por ejemplo, los más ricos). Por otra parte, las series deben ser homogéneas si se establecen comparaciones cronológicas o espaciales.

b) La firma es simplemente un indicador y por tanto no cabe atribuirle una exactitud matemática. Se acepta generalmente que, dado que hasta el siglo XIX leer y escribir eran dos procesos instructivos distintos —primero se aprendía a leer y después a escribir— el número de los que eran capaces de rubricar equivaldría a algo más de los que sabían escribir con facilidad y a algo menos de los que eran capaces de leer, de forma que vendría a coincidir con el de los que leían con fluidez⁴³.

³⁸ Ver, por ejemplo, H.J. Martin; «Culture écrite et culture orale, culture savante et culture populaire dans la France d'Ancien Régime» en *Journal des Savants*, julio-diciembre 1975, pp. 225-282.

³⁹ D. Cressy: *Literacy and the Social Order. Reading and writing in Tudor and Stuart England*, Cambridge University Press, Cambridge, 1980, pp. 42-54.

⁴⁰ L. Stone: «The educational Revolution in England, 1560-1640» en *Past and Present*, 28, 1964, pp. 41-80 y «Literacy and Education...» o.c.; C.M^a Cipolla: *Educación y desarrollo en Occidente...* o.c.; R.S. Schofield: «The Measurement of Literacy in pre-industrial England» en J. Goody (ed.): *Literacy in traditional Societies*, o.c. pp. 311-325.

⁴¹ Por ejemplo I. Castan: *Honêteté et relations sociales en Languedoc*, Plon, Paris, 1974. También P. Collinson; «The significance of signatures» en *Times Literary Supplement*, 9 enero 1981, p. 31.

⁴² F. Furet - J. Ozout: *Vivre et écrire*, Les éditions de Minuit, 2 vols. Paris, 1977; D. Cressy: *Literacy and the Social Order...;* A. Viñao: «Del analfabetismo a la alfabetización...» o.c.; H.J. Graff: «El legado de la alfabetización...» o.c. p. 11; D. Marchesini: «Dalla firma alla scrittura. Sull'uso delle sottoscrizioni matrimoniali negli studi sull'alfabetismo» en R^a M^a Pellizzari (coord.): *Sulle vie della scrittura. Alfabetizzazione, cultura scritta e istituzioni in età moderna*, Edizioni Scientifiche Italiane, Napoli, 1989, pp. 57-73.

⁴³ Esta hipótesis ha sido propuesta por R.S. Schofield («The Measurement of Literacy...» o.c. p. 524) y por J. Meyer: «Alphabetisation, lecture et écriture» en *Actes du 95ème Congrès des Sociétés Savantes*, t. 1, Paris, 1974, pp. 331-340.

c) Distinguir entre diversos niveles de habilidad gráfica puede enriquecer las capacidades de explicación de este indicador. Por ejemplo, se ha dicho que quienes con dificultad escribían su nombre, con letras separadas e inseguras, sin cursividad..., probablemente fueran personas que aprendieron a leer pero que sólo fueron iniciadas en el reconocimiento de las correspondencias fonéticas de los signos que con fatiga van trazando⁴⁴; en este caso estaríamos ante una clara manifestación de la inadecuación de contraponer nítidamente alfabetizados y analfabetos: estas personas serían analfabetos según los parámetros actuales pero ¿hasta qué punto podrían ser considerados alfabetizados según las pautas del siglo XVI?

d) El hecho de la firma requiere ser situado en el contexto histórico, sólo así será un elemento de explicación dentro de un conjunto más general de relaciones; es decir, se requiere reconstruir los contextos sociales de lectura y escritura, la funcionalidad de estas destrezas, el uso que se hacía de ellas y el valor que se le otorgaba.

4. Niveles y evolución de la alfabetización en Avila y Segovia

De las posibles fuentes —judiciales, fiscales y notariales⁴⁵— la única que satisfacía las exigencias del marco cronológico era la información aportada por las escrituras notariales, concretamente la rubrica —o la indicación de no saber escribir— puesta por el titular de las escrituras notariales al final del documento en cuestión⁴⁶. Es sabido que, tratándose de un material tan voluminoso, se impone trabajar mediante técnicas de muestreo; por ello se ha optado por revisar la minutas notariales conservadas que se refieren a los años 1503, 1528, 1553, 1578, 1603 y 1628, es decir seis cortes de 25 en 25 años⁴⁷. Como es lógico el número de escrituras existentes en

⁴⁴ D. Marchesini: «Dalla firma alla scrittura...» o.c. p. 60. Concretamente en el presente trabajo 122 personas (el 2'6 por cien de la muestra) firmaban muy mal; entre los varones predominaban los artesanos (60), especialmente los del textil (40 personas). He creído oportuno incluirlos entre los que no sabían firmar.

⁴⁵ A. Viñao: «Del analfabetismo a la alfabetización...» o.c., espec. pp. 163-173; también B. Bennassar: «Las resistencias mentales», o.c.

⁴⁶ El recurso a esta fuente hace tiempo ya lo sugirió el mismo B. Bennassar en su *Valladolid en el Siglo de Oro* (Ed. Fundación Municipal de Cultura, Valladolid, 1983, 1ª ed. 1967) donde escribió: «Se podría llevar a cabo un estudio estadístico a partir de los protocolos notariales, analizando sistemáticamente todas las actas. Casi todo el mundo, en la época, pasaba un día u otro ante el escribano, y cuando no sabían escribir lo decían en el momento de firmar» (p. 468). No faltan autores que cuestionan la fiabilidad de esta fuente, tal es el caso de J.E. Gelabert: «Lectura y escritura en una ciudad del siglo XVI: Santiago de Compostela» en el volumen colectivo *La ciudad hispánica durante los siglos XIII al XVI*, Universidad Complutense, Madrid, 1985, pp. 161-182.

⁴⁷ Para la ciudad de Avila se han revisado las escrituras notariales de todos los escribanos de los que se conservan registros, para evitar la selección social que cada uno de ellos pudiera hacer con su clientela; esta práctica no se ha llevado a cabo en el corte de 1628 pues con los 8 volúmenes consultados, de los 18 existentes, se ha conseguido una muestra cuantitativamente muy aceptable: el 30,8 por cien de los vecinos. Por otra parte, hay que hacer constar que varios volúmenes de 1503 y, quizá, de 1528 se han perdido aunque se han conservado un número suficiente de ellos. En el caso de Segovia, una ciudad casi el doble que Avila y con mucha más actividad económica, los fondos notariales conservados son aún más numerosos; por ello el vaciado no se ha realizado tan exhaustivamente como en Avila. En esta ciudad el corte de 1503 ha sido sustituido por 1504, fecha en que se inician los fondos. Creo que para ambas ciudades la muestra es suficientemente amplia y representativa, aunque admitiendo que la fiabilidad debe ser mayor para Avila que para Segovia.

cada uno de estos cortes va aumentando a medida que transcurren los años⁴⁸. Para superar el inconveniente que supondría trabajar con muestras muy desproporcionadas en cada uno de los años (es decir, mucho más pequeñas en los primeros cortes cronológicos que en los últimos), me ha parecido oportuno ampliar el ámbito cronológico de los dos primeros cortes a los años colindantes, naturalmente recogiendo información sólo de individuos que no hubieran aparecido en el año central.

Como es lógico el número de personas que aparecen en los miles de escrituras revisadas es muy superior a las 4.595 con las que vamos a trabajar; sólo se han tenido en cuenta los vecinos de las ciudades de Avila y Segovia excluyendo a los habitantes de la «tierra» (clientela mayoritaria de muchos escribanos). Además, hay que considerar que prácticamente todas las personas aparecen más de una vez en las escrituras, sobre todo los miembros de ciertas profesiones, como los mercaderes; evidentemente en esta base de datos sólo se contabilizan una vez excepto cuando los análisis se refieren a cortes cronológicos distintos, en cuyo caso una misma persona puede ser tenida en cuenta si aparece en más de un corte.

Tampoco se registran los clérigos, no sólo porque en el marco de esta investigación resultaba inútil (todos sabían firmar) sino porque al no incluirlos se facilitaba la comparación de los resultados ahora obtenidos con los de la estructura ocupacional resultante de la información aportada por los padrones fiscales, en los que prácticamente no aparece ningún clérigo⁴⁹.

Finalmente, en Avila también han sido excluidos los moriscos, una importante minoría que suponía del 8'3 al 19'1 por cien de la población abulense, dependiendo de los momentos. Esta comunidad la he estudiado en otro lugar⁵⁰. Los moriscos de Segovia, mucho menos numerosos, no han sido separados del conjunto.

Hay que advertir que en todo momento me referiré a cabezas de familia, no al total de la población, pues la fuente empleada sólo se hace eco de las personas con capacidad legal para efectuar operaciones contractuales; esporádicamente aparecerá alguna esposa —cuando actúa como fiadora— y alguna viuda; en cambio los jóvenes no constan al ser legal y económicamente dependientes de sus padres o curadores. Por tanto, lo que representan los cuadros básicos es el porcentaje de familias que tenían algún miembro alfabetizado.

A partir de los datos recogidos en el Cuadro 1 vemos cómo en la ciudad de Avila el nivel de alfabetización es desde el primer momento sorprendentemente

⁴⁸ Esta documentación procede de la sección de Protocolos de sendos Archivos Históricos Provinciales. He aquí los números de tales Protocolos. Para Avila: Año 1503: 144, 2, 405, 146, 411, y 1; Año 1528: 184, 1980, 268, 252, 1195, 7 y 496; Año 1553: 21, 215, 294, 488, 315, 322, 67, 250, 1538, 323, 402 y 410; Año 1578: 415, 75, 455, 234, 418, 489, 107, 257, 414, 177, 288, 478 y 256; Año 1603: 545, 622, 1138, 679, 529, 791, 642, 585, 205, 750, 627, 570, 510, 650, 1108, 138, 139 y 525; Año 1628: 566, 715, 689, 675, 723, 639, 911 y 1073. Para Segovia: Año 1504: 9895, 16 y 3; Año 1528: 57 y 95; Año 1553: 126, 75, 76, 7 y 9852; Año 1578: 304, 327, 289 y 226; Año 1603: 646, 900 y 631; Año 1628: 671, 1018, 1171, 1191 y 1364.

⁴⁹ Cf. S. de Tapia: «Estructura ocupacional de Avila en el siglo XVI» en *El pasado histórico de Castilla y León*, Junta de Castilla y León, Burgos, 1983, pp. 201-224. B. Bennassar: «Economie et société a Segovie au milieu du XVI siècle» en *Anuario de Historia Económica y Social de España*, 1, 1969, pp. 185-205 y F.J. Vela Santamaría: «Segovia y su industria textil en la época de Felipe II», en *Segovia 1088-1988. Congreso de historia de la ciudad*. Actas, Junta de Castilla y León, Segovia, 1991, pp. 631-656.

⁵⁰ S. de Tapia: *La comunidad morisca de Avila*, Universidad, Salamanca, 1991, especialmente el epígrafe titulado «Un nivel cultural apreciable», pp. 331-344.

CUADRO 1

NIVEL DE ALFABETIZACION DE LA POBLACION LAICA CRISTIANO-VIEJA DE AVILA EN EL SIGLO XVI POR PERIODOS *

año	Vecinos Avila	Personas de las que tenemos información		saben firmar		no saben firmar	
		nº	%	nº	%	nº	%
	1 (1)	2	3	4	5	6	7
1503(2)	1529	277	18'1	122	44	155	56
1528(3)	1945	308	15'8	157	50'1	151	49'9
1553	2863	410	14'2	218	53'2	192	46'8
1578	2740	435	15'8	231	53'1	204	46'9
1603	2299	571	25'1	289	50'6	282	49'4
1628	1595	491	30,8	257	52,3	234	47,7
total	12971	2492	19'2	1274	51'1	1217	48'8

* Una vez excluidos los moriscos, el resto de los ciudadanos son calificados como cristianos viejos dada la actual imposibilidad de distinguir entre descendientes de judeoconvertos y genuinos cristianos viejos.

(1) Excluida la población eclesiástica. Estos datos proceden de mi artículo «Las fuentes demográficas y el potencial humano de Avila en el siglo XVI» en *Cuadernos Abulenses*, 2 (1984) pp. 31-88.

(2) En este bloque se acumula información de una serie de años comprendidos entre 1503 y 1510.

(3) Id. entre los años 1526 y 1532.

alto, alcanzando casi cotas francesas⁵¹ y superando el 38'5 de firmantes de Toledo (años 1540—1600), el 44'2 de Badajoz (2ª mitad del s. XVII) y el 45'4 de Madrid (año 1650)⁵². Encontramos dos tipos de explicación a este hecho; el primero se deriva del tipo de fuente empleada: escrituras notariales que recogen actuaciones sociales casi siempre de carácter económico por lo que, si bien se hacen eco con exactitud de la presencia de los personajes más ricos y activos (mercaderes, gente que hace contratos...), tienen cierta proclividad a infrarrepresentar a los sectores so-

⁵¹ Cf. R. Chartier: *Lectures et lecteurs dans la France d'Ancien Régime*, Seuil, París, 1987 (especialmente el cap. III, «Strategias editoriales» et lectures populaires, 1530-1660», pp. 87-124) y del mismo autor «La circulation de l'écrit dans les villes françaises, 1500-1700» en el libro colectivo *Livre et lecture en Espagne et en France sous l'ancien régime*, Colloque de la Casa de Velázquez, A.D.P.F. Paris, 1981 pp. 151-157.

⁵² Cf. M.C. Rodríguez y B. Bennassar: «Firmas y nivel cultural de los testigos y acusados en los procesos de la Inquisición del Tribunal de Toledo (1525-1817) y del Tribunal de Córdoba (1595-1632)» en *Caravalle. Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, 31 (1978) pp. 17-46; F. Marcos y F. Cortés: *Educación y analfabetismo en la Extremadura meridional (siglo XVII)*, Serv. Publicaciones Universidad Extremadura, Cáceres, 1987, p.40; C. Larqui: «La alfabetización de los madrileños en 1650» en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, t. XVII (1981).

CUADRO 2

NIVEL DE ALFABETIZACIÓN DE LA POBLACION LAICA DE SEGOVIA EN EL SIGLO XVI POR PERIODOS

año	Vecinos Segovia	Personas de las que tenemos información		saben firmar		no saben firmar	
		nº	%	nº	%	nº	%
	1 (1)	2	3	4	5	6	7
1503(2)	—	229	—	95	41'5	134	58'5
1528(3)	3781(4)	221	5'8	93	42'1	128	57'9
1553	4382(5)	306	7	139	45'4	167	54'6
1578	4458(6)	402	9	201	50	201	50
1603	4933(7)	396	8	153	38'6	243	61'4
1628	4458(8)	549	12,3	279	50,8	270	49,2
total		2103		960	45'6	1143	54'3

- (1) Excluida la población eclesiástica.
- (2) En este bloque se acumula información de una serie de años comprendidos entre 1503 y 1510.
- (3) Id. entre los años 1526 y 1532.
- (4) Población de 1531 (Cf. A. García Sanz: *Desarrollo y crisis del Antiguo Régimen en Castilla la Vieja...*, Akal, Madrid, 1977, p. 45).
- (5) Población de 1561 (Cf. A. García Sanz: «Segovia y la industria pañera, siglos XVI-XIX» en *Segovia 1088-1988. Congreso de historia de la ciudad. Actas*, ed. Junta de Castilla y León, Segovia, 1991, pp. 381-408).
- (6) Población de 1571 (Cf. J. Vela: «Segovia y su industria textil en la época de Felipe II» en *Segovia 1088-1988...* o.c. pp. 631-656).
- (7) Población de 1597 (Ib. p. 643).
- (8) Ante la inexistencia de padrones o vecindarios de este año o de otros cercanos, se ha recurrido a un indicador indirecto que permite conocer con gran verosimilitud el volumen demográfico: el número anual de los bautizados; curiosamente dicho número prácticamente coincide con el de 1578, por ello hay que suponer que la población de la ciudad era similar en ambas fechas (A. García Sanz: «Segovia y la industria...» o.c. p. 401).

ciales más modestos o con actividades profesionales de escaso dinamismo (asalariados, campesinos, ...), que eran los grupos de menor nivel cultural junto con las mujeres; no obstante, más adelante se verá que en este caso no es minoritaria la presencia de los menudos; por lo que se refiere a la información respecto a las mujeres, se trata de una carencia generalizada⁵³. El segundo tipo de explicación del alto nivel de alfabetización guarda relación con las características y condiciones

⁵³ Cf. el caso valenciano en Ph. Berger: «La lecture a Valencia de 1474 à 1560 (Evolution des comportements en fonction des milieux sociaux)» en *Livre et lecture...* o.c. pp. 97-110.

de esta ciudad en el siglo XVI. Avila era por entonces un centro urbano de nivel medio en el contexto de la Corona de Castilla, con un importante incremento a lo largo de la centuria de su actividad artesanal, sobre todo la textil⁵⁴; tal desarrollo de su capacidad productiva (por otra parte frenado drásticamente en el tránsito del siglo XVI al XVII) no fue lo suficientemente duradero ni profundo como para lograr que las tradicionales señas de identidad de la ciudad fueran alteradas: estamos en una ciudad que conserva grandes dosis de centro eclesiástico y donde se ubican los servicios administrativos del territorio⁵⁵; se sabe que en las ciudades de impronta eclesiástica la alfabetización es superior a la que se produce en las industrializadas⁵⁶.

En esta última circunstancia es donde hay que buscar la explicación del menor nivel de alfabetización de Segovia respecto a Avila: el 45,6 frente al 51,1 por cien. Con su 75'8 por cien de población activa dedicada a actividades industriales, Segovia era la ciudad más laboriosa de Castilla la Vieja. Es interesante subrayar que la mayor parte de estos trabajadores (el 58'3 por cien de la población activa) se ocupaba en las diversas labores de la manufactura textil de base, no en la confección, que era un trabajo más fino⁵⁷; en Avila tal porcentaje —también considerable— sólo llegaba al 18'7 en las mismas fechas. Tal laboriosidad industrial contrastaba con la desmedrada presencia de profesionales vinculados a la cultura: 3 librerros y 2 iluminadores (en 1561), de manera que quienes han estudiado la Segovia del quinientos han llegado a decir que la cultura no parecía preocupar lo más mínimo a esta ciudad⁵⁸.

Páginas más arriba vimos cómo en las ciudades castellanas no era demasiado difícil, al menos para los chicos, encontrar algún sistema para ser instruido en las primeras letras; también se dijo que en esta labor la escuela desempeñó un protagonismo del que careció en otros lugares. Efectivamente, los maestros no escaseaban —según los parámetros de la época— en nuestras dos ciudades: la Averiguación de Alcabalas de 1561 señala que en Segovia ejercen siete maestros de niños y uno de niñas⁵⁹ y que en Avila (Cuadro 3) había cuatro maestros y dos clérigos que enseñan gramática así como otros cinco clérigos «que enseñan a niños»⁶⁰. Estos cin-

⁵⁴ Cf. mi artículo «Estructura ocupacional...» o.c.

⁵⁵ La ciudad de Avila basaba su tradicional poderío en el control de una de las tierras más amplias y pobladas -16.000 vecinos- de la Corona de Castilla (cf. M. Fernández Alvarez y A. Díaz Medina: *Los Austrias Mayores y la culminación del Imperio (1516-1598)*, vol. 8 de la *Historia de España*, Gredos, Madrid, 1987, p. 205).

⁵⁶ H.J. Martin: *Histoire et pouvoir de l'écrit*, Perrin, Paris, 1988, p. 316.

⁵⁷ B. Bennassar: «Economie et société a Segovie au milieu du XVI siècle» en *Anuario de Historia Económica y Social de España*, I, 1969, pp. 185-205». El dato se refiere a 1561.

⁵⁸ B. Bennassar: *Valladolid...* o.c. p. 102. A idéntica conclusión llega R. Ródenas Vilar en su brillante libro *Vida cotidiana y negocio en la Segovia del Siglo de Oro. El mercader Juan de Cuéllar*, Junta de Castilla y León, Salamanca, 1990, pp. 28-33.

⁵⁹ J.P. Le Flem: «Instruction, lecture et ecriture en Vieille Castille et Extremadure aux XVIe - XVIIe siècles» en el libro colectivo *De l'alphabétisation aux circuits du livre en Espagne. XVIe - XVIIe siècles*, CNRS, Paris, 1987, pp. 29-43. En el mismo documento de 1561 Bennassar sólo encontró 6 maestros: «Economie et société a Segovie...» o.c.; por contra, F.J. Vela asigna 10 personas dedicadas a la enseñanza en 1561 y 6 en 1586 («Segovia y su industria...» o.c. p. 651).

⁶⁰ AGS, *Exp. Hacienda*, leg. 50. Ese mismo año había 12 maestros en Valladolid, 2 en Medina del Campo (B. Bennassar: «Las resistencias mentales», o.c.), 7 en Salamanca (A. Díaz Medina: «Estructura demográfica y socioprofesional de Salamanca en 1561» en *Provincia de Salamanca*, 4, 1982, pp. 69-100), 5 en Zamora (J.C. Rueda: «Introducción al estudio de la economía zamorana a mediados del siglo XVI...» en *Studia Historica. Historia Moderna*, 3, 1984, pp. 113-150) y 5 en Burgos (M. Fernández Alvarez: «Burgos en el siglo XVI» en *La ciudad de Burgos*, Junta de Castilla y León, Madrid, 1985, pp. 219-230).

CUADRO 3
PROFESIONALES VINCULADOS
A LA INSTRUCCIÓN Y A LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA
AVILA

	1514	1517	1530	1540	1549	1561	1571	1580	1590	1603	1626
escritor	—	1	—	—	—	4	—	—	1	—	—
librero	3	3	3	5	9	4	5	4	3	1	2
maestro	—	—	1	1	3 ⁽¹⁾	11	5	4	1	3	2
pergamintero	1	1	1	4	4	3	1	4	—	1	2

(1) «Amuestramos» en la casa de la doctrina y maestro de mozos a la iglesia mayor.

Fuente: Los Repartimientos del Servicio Real del AHPAv. Sólo los datos de 1561 proceden de la Averiguación de Alcabalas de ese año (AGS, *Exped. Hacienda*, leg. 50)

co clérigos que enseñan a niños sin duda eran los jesuitas a los que en 1570 se refiere Santa Teresa cuando, en carta a su hermano Lorenzo —que pensaba regresar desde América con sus hijos— le describe el panorama educativo de la ciudad: «Olvidóseme de escribir en estotras cartas el buen aparejo que hay en Avila para criar bien esos niños. Tienen los de la Compañía un colesio donde los enseñan gramática y los confiesan de ocho a ocho días y hacen tan virtuosos que es para alabar al Señor. También leen filosofía y después teología en Santo Tomás, que no hay para qué salir de allí para virtud y estudio...»⁶¹. En Segovia los jesuitas también habían abierto un colegio en 1559 y los dominicos enseñaban filosofía y teología en el convento de Santa Cruz, fundado en 1466 y convertido en Universidad en 1599; los carmelitas descalzos abrieron hacia 1586 un «colegio de estudio y artes» que a la altura en que concluye este estudio (año 1628) estaba en pleno funcionamiento; ese mismo año de 1586 los franciscanos fundaron su colegio-seminario⁶².

Pero con el conocimiento de la cantidad de gente alfabetizada no se ha concluido con la cuestión; tiene razón H.J. Graff cuando afirma que «la medida de la distribución de la alfabetización en una población puede revelar relativamente poco sobre los usos a los que es posible aplicar tales destrezas»⁶³. Ahora bien, si los datos globales se desglosan cronológicamente, además de por sexos, por sectores productivos e incluso por profesiones, habremos avanzado algo en el conocimiento del grado en que las habilidades lectoescritoras pudieron satisfacer las diferentes

⁶¹ *Cartas* (Toledo, 17 de enero de 1570) en *Obras Completas*, B.A.C. Madrid, 1979, p. 690. Santo Tomás era un monasterio de dominicos que expidió títulos universitarios desde 1515 hasta 1807. El colegio de la Compañía había sido fundado en 1554 precisamente por quien pocos años antes inició el Colegio de la Doctrina (B. Jiménez Duque: *La escuela sacerdotal de Avila*, o.c. pp. 20-24).

⁶² D. de Colmenares: *Historia de la insigne ciudad de Segovia*, Segovia, 1637, reed. Academia de la Historia y Arte de San Quirce, Segovia, 1969, II, pp. 330-343. Y R. Ródenas Vilar: *Vida cotidiana...*, o.c. p. 31.

⁶³ H.J. Graff: «El legado de la alfabetización...» o.c. p. 24.

CUADRO 4
NIVEL DE ALFABETIZACIÓN POR SEXOS Y PERIODOS
AVILA

Año	Personas de las que tenemos información		saben firmar		no saben firmar	
	nº	%	nº	%	nº	%
	1	3	2	3	4	5
a) Hombres						
1503	262		121	46'2	141	53'8
1528	265		149	56'2	116	43'8
1553	350		207	59'1	143	40'9
1578	335		214	63'9	121	36'1
1603	500		279	55'8	221	44'2
1628	393		233	59'3	160	40'7
Total	2105		1203	57'1	902	42'8
b) Mujeres						
1503	15		1	6'7	14	93'3
1528	43		8	18'6	35	81'4
1553	60		11	18'3	49	81'7
1578	100		17	17	83	83
1603	71		10	14'1	61	85'9
1628	98		24	24'5	74	75'5
Total	387		71	18'3	316	81'6

demandas sociales efectuadas a este nuevo avance en la instrucción o, lo que es lo mismo, iluminaremos algo el oscuro asunto de los cambios que se iban produciendo en la capacidad de las personas y de los diversos sectores sociales para emplear útil o funcionalmente aquellas destrezas.

A este respecto comprobamos que, por lo que se refiere a la evolución de la tasa de firmantes, se produce un gran incremento hasta mediados del siglo tanto en Avila como en Segovia; a partir de esta fecha cada una de las dos ciudades conoce una evolución diferente: Avila se mantendrá en el mismo nivel hasta 1603 iniciándose después un ligero descenso, en cambio Segovia continuará creciendo, con altibajos, aunque manteniéndose siempre por debajo de Avila.

Con el objetivo de encontrar un significado a tal evolución he desagregado los datos anteriores en los cuadros 4 y 5 distinguiendo entre hombres y mujeres. En seguida se observa que los datos anteriores se habían visto afectados por las grandes perturbaciones introducidas por el súbito incremento del número de mujeres contabilizado en los tres últimos cortes, sobre todo en Segovia. Si únicamente se

CUADRO 5

NIVEL DE ALFABETIZACION POR SEXOS Y PERIODOS
SEGOVIA

Año	Personas de las que tenemos información		saben firmar		no saben firmar	
	nº		nº	%	nº	%
	1	2	3	4	5	
a) Hombres						
1503	214	95	44'4	119	55'6	
1528	205	92	44'9	113	55'1	
1553	287	139	48'4	148	51'1	
1578	303	183	60'4	120	39'6	
1603	315	150	47'6	165	52'4	
1628	435	260	59'7	175	40'2	
Total	1759	919	52'2	840	47'7	
b) Mujeres						
1503	15	0	0	15	100	
1528	16	1	6'2	15	93'8	
1553	19	0	0	19	100	
1578	99	18	18'2	81	81'8	
1603	81	3	3'7	78	95'1	
1628	114	19	16,3	95	83'3	
Total	344	41	11'9	303	88'1	

tienen en cuenta los varones se comprueba cómo la tendencia general de ambos núcleos urbanos ya no es tan diferente: excluyendo el corte de 1628, entre 1553 y 1578 se halla el momento de más elevada alfabetización, con un acusado descenso en el siguiente cuarto de siglo aunque manteniéndose bastante por encima de los niveles de principios del siglo XVI. La explicación de las elevadas cifras de 1628 guarda relación con las profundas transformaciones sociales que —aunque relativamente de distinto signo— afectaron a ambas ciudades en el primer cuarto de siglo y que más adelante se analizarán con algún detalle.

A pesar de que en la muestra el número de mujeres es escaso (el 15,9 por cien del total) y probablemente insuficiente para proporcionar una adecuada visión de su grado de instrucción, se comprueba la enorme diferencia que hay entre ellas y los hombres: 18'3 y 57'1 por cien respectivamente es la media de alfabetizados en el conjunto del período en Avila y 11,9 y 52,2 por cien en Segovia. No obstante el 15'7 por cien de alfabetizadas que resulta como promedio de las dos ciudades (Cuadro 6) puede sorprender a todos aquellos que creían que el nivel de instruc-

CUADRO 6

NIVEL DE ALFABETIZACION DE LA POBLACION FEMENINA
AVILA Y SEGOVIA

Año	Mujeres de las que tenemos información		saben firmar	
	nº		nº	%
	1	2	3	
1503	30	2	6'7	
1528	59	9	15'2	
1553	79	11	13'9	
1578	19	35	17'6	
1603	152	14	9'2	
1628	212	43	20'3	
Total/promedio	721	113	15'72	

ción de las mujeres castellanas era ínfimo. Aquí reaparece la cuestión de en qué medida ser capaz de firmar, e incluso de leer y escribir, supone que estas mujeres usaran de tal habilidad. La opinión de que el bagaje cultural de las mujeres era despreciable estaba muy extendida; sin embargo esto no supone una garantía de que tales prevenciones correspondieran con la realidad. Incluso es probable que una cierta misoginia clerical contribuyera a extender esta creencia. Curiosamente el influyente cronista fray Antonio de Guevara, que vivió varios años en Avila, se lamentaba —por las mismas fechas en que la madre de Teresa de Cepeda devoraba libros de caballerías— de que a las mujeres «sólo en vestir y hablar se les pasa el día, y en leer un libro no emplearán ni siquiera una hora»⁶⁴.

A priori, una discriminación interesante es la determinada por el sector productivo. Dado que nuestras fuentes sólo indican el oficio cuando se refieren a los hombres —y no siempre—, este análisis en función de la actividad profesional únicamente se hará referido a los varones. Utilizamos, por razones de comodidad metodológica, la división clásica en los tres sectores de actividad (primario, secundario y terciario), más otro que recogería a los caballeros y un grupo final donde se acumulan aquellos de los que se desconoce su profesión (el 21,5 %) (Cuadro 7). Aparte de la claridad con que se manifiesta la distinta capacidad de firmar de los tres sectores, son las actividades artesanales las que —gracias al aceptable volumen

⁶⁴ Libro llamado *Reloj de Príncipes...* Valladolid, impreso por Nicolás Tierri, 1529, fol. 173, apud M. Vigil: *La vida de las mujeres en los siglos XVI y XVII*, Siglo XXI, Madrid, 1986, p. 50. Por su parte L.E. Rodríguez-San Pedro nos pinta el sugestivo ambiente intelectual de una familia hidalga y judeoconversa, la de Santa Teresa, donde las mujeres leen más que los hombres «Libros y lecturas para el hogar de don Alonso Sánchez de Cepeda», en *Salmanticensis*, XXXIV (1987), pp. 169-188.

CUADRO 7

NIVEL DE ALFABETIZACION POR SECTORES PRODUCTIVOS
(SÓLO HOMBRES)

	1503	1528	1553	1578	1603	1628	Total/promedio
S. Primario. Avila							
N.º de que hay inform.	6	6	13	20	29	20	94
Sabe escribir	0	1	2	2	6	1	12
Porcentaje	0	16,7	15,4	10	20,7	5	12,8
S. Primario. Segovia							
N.º de que hay inform.	3	1	1	6	16	8	35
Sabe escribir	0	0	0	0	2	3	5
Porcentaje	0	0	0	0	12,2	28,6	14,3
S. Secundario. Avila							
N.º de que hay inform.	119	108	174	216	319	172	1108
Sabe escribir	27	43	85	135	159	71	520
Porcentaje	22,7	39,8	48,8	62,5	49,8	41,3	46,9
S. Secundario. Segovia							
N.º de que hay inform.	73	55	184	129	160	248	849
Sabe escribir	24	16	63	44	58	122	327
Porcentaje	33,3	29,1	34,2	34,1	36,2	49,2	38,5
S. Terciario. Avila							
N.º de que hay inform.	54	40	66	47	106	121	434
Sabe escribir	40	36	51	33	86	101	347
Porcentaje	74,1	90	77,3	70,2	81,8	83,5	79,9
S. Terciario. Segovia							
N.º de que hay inform.	48	51	65	85	74	100	423
Sabe escribir	34	42	46	73	51	84	330
Porcentaje	71,7	82,3	70,8	85,9	68,9	84	78
Caballeros. Avila							
N.º de que hay inform.	6	7	14	10	0	24	61
Sabe escribir	6	7	14	10	0	24	61
Porcentaje	100	100	100	100	100	100	100
Caballeros. Segovia							
N.º de que hay inform.	0	1	1	8	3	16	29
Sabe escribir	0	1	1	8	3	16	29
Porcentaje	0	100	100	100	100	100	100
S. Indeterminado. Avila							
N.º de que hay inform.	77	104	83	42	46	55	407
Sabe escribir	48	62	55	34	28	36	263
Porcentaje	62,3	59,6	66,3	80,9	60,9	65,4	64,6
S. Indeterminado. Segovia							
N.º de que hay inform.	90	97	36	75	62	63	423
Sabe escribir	37	33	29	58	36	35	228
Porcentaje	41,1	34	80,5	77,3	58,1	55,5	53,9

de la muestra, sobre todo en el caso de Avila⁶⁵— permiten dibujar un comportamiento más coherente de esta variable cultural aunque se impone efectuar un análisis por separado de cada una de las dos ciudades. Los artesanos de Avila incrementan su alfabetización hasta 1578, mientras que en los dos cortes siguientes se refleja un considerable declive si bien nunca se desciende a las cifras de principios de siglo. En cambio los de Segovia se mantienen, en general, al mismo nivel de una tercera parte de alfabetizados hasta 1603, incrementándose hasta casi la mitad 25 años después; en todo caso, su grado de alfabetización prácticamente siempre es inferior al de los abulenses.

Recordando que atribuimos a la muestra de Avila un mayor índice de fiabilidad y avanzando una hipótesis explicativa a esta evolución, podría justificarse el descenso de la capacidad de leer y escribir en los cortes posteriores a 1578 si se relaciona con el giro que a partir de 1556—1563 toma la política real respecto a la cultura y que transformó la España del Renacimiento —completamente abierta a las influencias humanísticas europeas— en la semicerrada España de la Contrarreforma⁶⁶. La sospecha y el control a que se sometió el mundo del pensamiento y de los libros ha llevado a algún autor a afirmar que de estas épocas arrancan los orígenes del temor y desprecio de los españoles hacia la letra impresa⁶⁷. No resulta, por tanto, muy aventurado relacionar esta circunstancia con la disminución del interés por aprender a leer y escribir que parecen indicar la evolución del número de enseñantes en la ciudad y —quizá más expresivamente— el de los libreros (Cuadro 3), cuya curva es reflejo gráfico del viaje de ida y vuelta de la sociedad castellana en este ámbito⁶⁸.

Dado que es obvio que la anterior hipótesis no sirve para explicar lo que ocurre en Segovia, es preciso cuestionarse si las diferencias entre una y otra ciudad eran tan considerables como para provocar tales diferencias. Veámoslo. Avila, a partir de la tercera década del siglo XVI, fue dotándose de una importante actividad artesanal que con dificultad se logró imponer hasta la década de los ochenta a la tradicional impronta caballeresca y eclesiástica de la ciudad. Sin embargo, en los últimos veinte años del siglo el vigor demográfico y económico de la ciudad inicia un profundo y duradero declive de forma que si en 1603 la población ha descendido el 21 por cien respecto a 1572 (momento de máximo esplendor demográfico), en 1627 este descenso ya es del 46 por cien; por otra parte el «obraje de las lanas» también estaba en franca decadencia, según los informes del

⁶⁵ Recuérdese que la población artesanal de Segovia era mucho más numerosa que la de Avila: 2.581 y 984 eran los respectivos efectivos en el año 1561 (F.J. Vela: «Segovia y su industria...», o.c. p. 648 y S. de Tapia: *La comunidad morisca de Avila*, o.c. p. 111) y que, además, en el caso de Avila se han consultado todas las escrituras notariales de cada corte cronológico.

⁶⁶ Cf. J.H.Elliot: *La España Imperial, 1469-1716*, Vicens Vives, Barcelona, 1965, pp. 241 ss. También M. Fernández Álvarez en *Los Austrias Mayores...*, o.c., especialmente el capítulo «La infiltración del luteranismo» (pp. 292 ss.).

⁶⁷ H. Kamen: *La Inquisición española*, Alianza Editorial, Madrid, 1973, especialmente el capítulo 5: «El silencio se ha impuesto» (pp.80 ss.).

⁶⁸ Como es lógico el nivel de descenso de alfabetización sólo puede detectarse como mínimo con un retraso de 15 ó 20 años respecto al momento en que se produce el desinterés por la instrucción generalizada del pueblo llano; por ello hay que esperar hasta el corte de principios del siglo XVII para ver reflejado el cambio de coyuntura.

Corregidor⁶⁹, confirmados por la situación reflejada por los Padrones del Servicio: respecto a 1580, en 1603 el número de tejedores había descendido el 17 por cien y el de perales el 51,3 por cien y en 1627 dicho descenso era ya del 42,8 y del 97,4 por cien respectivamente⁷⁰. Significativamente, a medida que la industria iba languideciendo la ciudad se ruralizaba y acentuaba su carácter levítico; por otra parte, su tónica idiosincrasia caballeresca dejó paso a la burocratización, pues los más principales nobles y señores de vasallos se marcharon poco a poco a la Corte, dejando en manos de administradores la atención a sus fuentes de renta⁷¹.

En cambio, Segovia es una ciudad netamente industrial ya desde el siglo XV, hasta el punto de que en su Ayuntamiento siempre hubo algunos regidores de extracción burguesa⁷², cosa impensable en el aristocrático Concejo abulense. En la laboriosa Segovia la tónica del vivir cotidiano la marcaban los dinámicos mercaderes y hombres de negocios. Por otra parte, el esplendor demográfico y económico de la ciudad del Eresma se conservó durante algunas décadas más que en Avila: según García Sanz el mayor volumen de población se alcanzaría en el período 1590—1610, con un punto álgido en 1603—1604, manteniéndose estable la actividad productiva, o con algún mesurado descenso, hasta 1627, fecha en la que se inicia una precipitada caída en la pañería segoviana que no se detendrá hasta el siglo XVIII⁷³.

Se trata, por tanto, de ciudades con personalidad y evolución diversa. Esta circunstancia, en mi opinión, contribuye a explicar las diferencias encontradas tanto en el grado como en la evolución de su alfabetización. No obstante, hasta ahora no queda claro por qué el corte de 1628 refleja tan alto nivel de habilidad lectorscritora entre los artesanos segovianos. Analizando este sector profesional con más detenimiento encuentro que ese año hay una abundantísima presencia de hacedores/fabricadores de paños (46) y que la mayor parte de ellos (35) saben escribir, por contra observo que ha disminuído sobremedida el número de mercaderes (los 46 del año 1578 se han reducido a 25); este fenómeno es coherente con lo que se conoce de la evolución del sector textil en este período: los mercaderes segovianos a lo largo del siglo XVI se dedicaron preferentemente a la comercialización de los paños producidos en la ciudad, aunque no despreciaban otras mercaderías o negocios (como arrendamientos de rentas o diezmos, abastecimiento de la ciudad, etc.). Sin embargo, a partir de 1587 una serie de factores⁷⁴ inducen a los mercaderes a desinteresarse por el comercio de la pañería y a centrarse en el más lucrativo de la lana; esta circunstancia obligó a los fabricantes/hacedores de paños a gestionar ellos mismos las relaciones con sus clientes, para lo cual les resultaba muy beneficioso y prácticamente imprescindible la capacidad de mantener correspondencia escrita.

⁶⁹ Por aquellas fechas el Corregidor envía frecuentes misivas a la corte informando de la situación sanitaria de la ciudad; esta correspondencia ha sido publicada por B. Bennassar: *Recherches sur les grandes épidémies dans le Nord de l'Espagne à la fin de XVIe siècle*, París, 1969, p. 126.

⁷⁰ AHPAv, Ayto, 68, 12/8 (año 1580); 71, 14/10 (año 1603) y 73, 15/20 (año 1627).

⁷¹ S. de Tapia: *La comunidad morisca...* o. c. pp. 115-124.

⁷² M^a Asenjo: *Segovia. La ciudad y su tierra a fines del Medievo*, Diputación Provincial, Segovia, 1986.

⁷³ «Segovia y la industria pañera...» o. c. 400-401.

⁷⁴ La elevación del precio de la lana, la recuperación de la industria textil flamenca y francesa y, sobre todo, el decaimiento del estrato social -las capas altas de la población urbana- que había sido el principal cliente de los paños segovianos (F.J. Vela; «Segovia y su industria...» o. c. p. 641).

Concurrieron además en estas décadas otros factores que afectaron a diversos sectores urbanos y que contribuyeron a acercar las tasas de alfabetización de los segovianos a las de los abulenses: el primer factor fue la fundación en 1608 en la ciudad de Segovia de un «Colegio de estudiantes seculares», regido por un patronato constituido por el Ayuntamiento, el Cabildo catedralicio y, sobre todo, los jesuitas; se impartían Artes y Teología y sus colegiales debían ser «seculares y naturales de Segovia»⁷⁵. El segundo factor fue el hecho, común a todo el reino, de la creciente burocratización de la ciudad. Y el tercero fue que desde principios del siglo XVII los miembros de la nobleza y de la caballería urbana, tanto en Segovia como en Avila y en el resto de la Corona, se aficionaron a acudir a las escribanías con una asiduidad desconocida hasta entonces: las dificultades económicas, el recurso sistemático al crédito, la fundación de Memorias Pías, etc. justifican esta comparecencia ante el escribano. Este catálogo de circunstancias explicaría, por tanto, la alta cifra proporcionada por el corte de 1628.

En síntesis, lo que los datos de 1628 nos revelan es que se estaba produciendo cierta polarización en la distribución social de la alfabetización: entre las masas artesanales volvía a aumentar el número de analfabetos mientras que entre los sectores que se podrían considerar como privilegiados (los caballeros y las gentes del sector terciario) seguía creciendo el grado de instrucción; por otra parte, la peculiaridad de la fuente empleada y la situación socioeconómica existente hacia 1628 explican el equívoco dato bruto de la alta alfabetización de ese corte ya plenamente entrado en la sociedad del barroco.

Volviendo al análisis del conjunto del Cuadro 7 se infiere que el grupo social que más avanzó en el proceso alfabetizador a lo largo del siglo XVI fue el de los artesanos, no así el del terciario, aunque entre los trabajadores de Avila no se mantendría el alto nivel de 1578. Si se considera el comportamiento de las mujeres se ve que ocurre lo mismo que con los artesanos, aunque con más precocidad. Podría, por tanto, decirse que antes del siglo XVI se había producido la alfabetización mayoritaria de quienes se dedicaban al sector de los servicios mientras que fueron los artesanos, y en menor medida las mujeres, quienes protagonizaron el incremento general del grado de instrucción que tuvo lugar en el Siglo de Oro.

5. Análisis por grupos sociales y profesiones

Con el fin de ver el grado de correspondencia entre la estructura de la población activa de las muestras empleadas en este estudio y la efectiva de cada una de las dos ciudades en un año determinado, se ha elaborado el Cuadro 8. En él puede observarse que hay un grado aceptable de proporcionalidad en ambos casos, aunque —si se prescinde del poco representativo sector primario— es posible que la muestra de Avila, al tener infrarrepresentado al muy alfabetizado terciario y suprarrepresentado al menos alfabetizado secundario, tenga tendencia a dar como resultado un nivel de iletrismo superior al que se hubiera reflejado de haber una distribución totalmente proporcional. Justamente lo contrario ocurre con la muestra

⁷⁵ R. Ródenas Vilar: *Vida cotidiana...* pp. 32-33.

CUADRO 8

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ACTIVA DE CADA CIUDAD
Y DE LAS MUESTRAS EMPLEADAS
(PORCENTAJES)

	AVILA		SEGOVIA	
	Estruct. P.A. de la ciudad (1561)	Estruct. P.A. de la muestra (1503-1628)	Estruct. P.A. de la ciudad (1561)	Estruct. P.A. de la muestra (1504-1628)
Secundario	54,8	67,7	76	65
Terciario	38,8	26,5	20	32,3
Primario	6,4	5,7	4	2,6

Fuente: Avila. Elaboración propia (La comunidad morisca, oc. p. 111) a partir del padrón de la Averiguación de Alcabalas de 1561 (AGS, Exp. Hac. leg. 50).
Segovia. Elaboración de F.J. Vela («Segovia y su industria...», o.c. pp. 633-634) a partir del mismo padrón que en Avila (AGS, Exp. Hac. leg. 165).

segoviana, de forma que se consolida la tesis, más arriba expresada, de que la población de Avila superaba claramente a la de Segovia en el aspecto aquí tratado.

En los Cuadros 9 y 10 se desglosa en sectores y subsectores productivos la información respecto a si sabían firmar sus componentes.

Ya se dijo que no se incluye el estamento eclesiástico (los que aparecen en el subsector «servicio eclesiástico» son laicos que trabajan para la iglesia: ministriles, sacristanes...). Los caballeros aparecen al final separados de los activos. También se clasifican las mujeres según el oficio de su esposo.

Tal como se observó más arriba los artesanos y agricultores de Avila eran bastante más instruidos que los de Segovia. Sin embargo los del sector terciario alcanzan parecidos niveles. Dentro de los subsectores artesanales hay importantes diferencias en su seno, destacando positivamente los dedicados a actividades artísticas (plateros, escultores, pintores...) seguidos de los de la confección (sastres y calceteros); esta proclividad de los sastres/calceteros por la cultura, o más bien su posición de privilegio dentro del bloque de los artesanos, ya ha sido detectada en otras partes, por ejemplo, en Barcelona, Valencia, Santiago de Compostela y Amiens⁷⁶. En el otro extremo se hallan los de la alimentación (molineros, panaderos, horneros...) y los del cuero (zapateros, zurradores...), lo mismo que ocurre en Santiago de Compostela, Amiens y Lyon⁷⁷, así como los que trabajan en la manufactura textil (tejedores, cardadores, perales...).

⁷⁶ Cf. C. Batlle: «Las bibliotecas de los ciudadanos de Barcelona en el siglo XV» en *Livre et lecture en Espagne...* o.c. pp. 15-34; Ph. Berger: «La lecture a Valencia...» o.c. p. 100; J.E. Gelabert: «Lectura y escritura en una ciudad...» o.c. p. 182; A. Labarre: *Le livre dans la vie amiénoise du XVIe siècle*, Nauwelaerts, Paris-Louvain, 1971.

⁷⁷ Ver, para Lyon, N.Z. Davis: *Les cultures du peuple. Rituels, savoirs et résistances au 16e siècle*, Aubier-Montaigne, Paris, 1979, p. 331. Resultan sorprendentes las similitudes entre el caso lionés y el abulense en numerosos oficios.

CUADRO 9

ESTRUCTURA OCUPACIONAL Y NIVEL DE ALFABETIZACIÓN
AVILA (1503-1628)

	HOMBRES			MUJERES (ocupación del esposo)		
	Núm. de los que hay información		escriben	Núm. de las que hay información		escriben
	n.º	% *		n.º	% *	
Artesanado						
Textil manuf.	296	121	40,9	39	0	
Textil confec.	154	97	62,9	18	2	
Metal	54	29	53,7	9	0	
Cuero/calzado	238	95	39,9	29	0	
Construcción	207	96	46,4	20	1	
Activ. artíst.	60	50	83,3	7	2	
Indust. aliment.	45	10	22,2	6	0	
Varios	54	22	40,7	9	0	
Subtotal	1108	520	46,9	137	5	3,6
Servicios						
Alimentación	51	26	51	11	1	
Burocracia	93	91	97,8	14	9	
Comerc./transp.	142	123	86,6	23	5	
Serv. domést.	34	18	52,9	6	0	
Serv. sanit.	45	41	91,1	12	2	
Serv. eclesiást.	14	13	92,8	1	0	
Varios	55	35	63,6	11	4	
Subtotal	434	347	79,9	78	21	26,9
Agricultura	94	12	12,8	9	0	0
Sector indeterminado	407	263	64,6	126	15	11,9
Caballeros	61	61	100	38	30	78,9
TOTAL	2104	1203	57,2	338	71	18,3

* Porcentaje respecto al total de los que tienen esa dedicación profesional.

CUADRO 10

ESTRUCTURA OCUPACIONAL Y NIVEL DE ALFABETIZACIÓN
SEGOVIA (1504-1628)

	HOMBRES			MUJERES (ocupación del esposo)		
	Núm. de los que hay información		escriben	Núm. de las que hay información		escriben
	n.º	n.º % *		n.º	n.º % *	
Artesanado						
Textil manuf.	534	180 33,7	87	2		
Textil confec.	66	40 60,6	14	1		
Metal	43	16 37,2	6	0		
Cuero/calzado	67	23 34,3	13	0		
Construcción	47	23 48,9	4	0		
Activ. artíst.	16	15 93,7	1	0		
Indust. aliment.	19	2 10,5	4	0		
Varios	57	28 49,1	9	0		
Subtotal	849	327 38,5	138	3	2,2	
Servicios						
Alimentación	67	28 41,8	9	0		
Burocracia	76	75 98,7	6	4		
Comerc./transp.	227	182 80,2	24	8		
Serv. domést.	9	6 66,7	2	0		
Serv. sanit.	19	19 100	1	0		
Serv. eclesiást.	2	2 100	1	0		
Varios	23	18 78,3	2	0		
Subtotal	423	330 78	45	14	31,1	
Agricultura	35	5 14,3	9	0	0	
Sector indeterminado	423	228 53,9	137	17	12,4	
Caballeros	29	29 100	14	7	50	
TOTAL	1759	919 52,2	343	41	11,9	

* Porcentaje respecto al total de los que tienen esa dedicación profesional.

Sin duda una horquilla del 38'5 al 46'9 por ciento de lectores en el sector artesanal es una cifra alta pero no aberrante, pues los datos de Segovia y Avila son parecidos respectivamente a los que en Toledo y Córdoba alcanzaron los pequeños comerciantes, artesanos y practicantes de oficios subalternos de ambas ciudades en el período 1601—1650⁷⁸. Aunque estamos ante cifras sorprendentemente altas hay que recordar que resultan inferiores a los dos tercios de alfabetizados en este sector en Montpellier entre 1574 y 1576⁷⁹. Habrá, por tanto, que revisar la idea tan común de que el analfabetismo era cuasi universal entre el artesanado urbano; en todo caso la creencia de un generalizado analfabetismo quizá valga para el campo pero no para las ciudades, al menos para las del interior y Levante. Posiblemente en otros puntos del país el panorama fuera distinto; así, utilizando documentación fiscal (los listados del repartimiento del «donativo» pedido por Felipe IV), J.E. Gelabert y J.C. Rueda hallaron que en 1635 en Santiago de Compostela y en Zamora sólo sabían firmar el 11,5 y el 24,3 por cien respectivamente del artesanado⁸⁰.

El segundo bloque de los Cuadros 9 y 10 se refiere al sector de servicios, cuyo nivel medio de alfabetización oscila entre el 78 y el 79'9 por cien, destacando los burócratas, los sanitarios y los que trabajan para las instituciones eclesiásticas; se trata de subsectores en los que la lecto—escritura es profesionalmente imprescindible: los únicos iletrados de entre ellos son dos pregoneros, tres barberos (de uno de los cuales consta que es asalariado de un barbero tal cual, y los otros dos posiblemente también lo fueran) y un santero de una ermita. Los de menor nivel cultural son los dedicados a la alimentación (fruteros, mesoneros...) y al servicio doméstico (mayordomos, criados); este último grupo es muy heterogéneo en cuanto al nivel cultural, por ejemplo los 27 mayordomos que aparecen saben firmar mientras que sólo lo hacen 6 de los 17 criados⁸¹. Algo parecido ocurre con el colectivo de los agrupados bajo el epígrafe comercio/transporte: no puede tener el mismo grado de instrucción un mercader—empresario que un arriero asalariado que conduce una reata de mulas; no obstante este subsector estaba bastante alfabetizado, no tanto por su curiosidad cultural cuanto por necesidades del oficio; quienes han estudiado el contenido de las bibliotecas de los mercaderes han comprobado que se reducían a algunos libros piadosos y a almanaques para conocer los días de ferias⁸², de manera que se acepta generalmente que eran, de entre las élites, los lectores más mediocres⁸³ y que sólo compraban libros cuando accedían a la nobleza o cuando deseaban ayudar a sus hijos a superar algún grado en la jerarquía social⁸⁴. En todo caso parece que en el

⁷⁸ M.C. Rodríguez y B. Bennisar: «Firmas y nivel cultural...» o.c.⁷⁹ R. Chartier: «La circulation de l'écrit...» o.c. p. 151.⁸⁰ «Lectura y escritura en una ciudad...» o.c. p. 165. El dato de Zamora procede de un trabajo aún inédito que J.C. Rueda me ha facilitado amablemente.⁸¹ Este fenómeno de que algún tipo de empleado doméstico gozase de aceptable nivel de instrucción ya fue observado por M. Chevalier quien les incluía entre el público lector de la literatura de entretenimiento (*Lectura y lectores en la España del siglo XVI y XVII*, Turner, Madrid, 1976. p. 30).⁸² Ib. p. 27. A dos *Flos Sanctorum* se reduce la biblioteca del acaudalado mercader segoviano Juan de Cuéllar en 1609 (R. Ródenas: *Vida cotidiana...* p. 33).⁸³ R. Chartier: «La circulation de l'écrit...» o.c. p. 154.⁸⁴ H.J. Martin: «Strategies editoriales dans la France d'Ancien Régime et du dix-neuvième siècle» en *Livre et lecture...* o.c. pp. 63-78.

sector de los servicios también ocurre en nuestras dos ciudades castellanas lo que en Valencia: que la excepción es el analfabeto⁸⁵.

Quienes se dedican al **cultivo de la tierra** son los más iletrados de todos: no llega al 15 por cien los que saben firmar. Este es un fenómeno que atestiguan las distintas monografías existentes. Muchos de estos hortelanos y trabajadores (así eran llamados los asalariados de la agricultura) eran campesinos recién llegados a la ciudad desde el campo circundante, donde parece que imperaba el analfabetismo.

Por lo que respecta a las **mujeres**, ya vimos (Cuadro 6) cuán pocas podían firmar, sólo el 15'7 por cien. Entonces, y todavía durante varios siglos más, la sociedad consideraba que respecto a la educación de las mujeres lo fundamental era su formación moral y, a lo sumo, que supieran leer y escribir. Pero la extracción social de la familia, expresada por la profesión del esposo, determinaba variaciones importantes; así, en el sector secundario sólo algunas esposas de artistas, sastres y hacedores de paños desentonan, positivamente, del general analfabetismo (de 275 mujeres únicamente pueden firmar 8). Bastante mejor es el panorama entre las esposas de los del sector servicios: el 28'4 por cien de las que tenemos información ponen su rúbrica al pie de las actas notariales; destacan las esposas de los burócratas y mercaderes. Obviamente en el sector primario se localiza el mayor nivel de iletrismo: no sabe firmar nadie.

Los **caballeros** y sus esposas figuran al final de los Cuadros 9 y 10. Su separación respecto a los activos no supone que crea que todos ellos fueran ociosos. Este es el grupo social donde el analfabetismo está menos presente: los hombres saben todos escribir así como dos de cada tres mujeres. También en este caso se coincide con Valencia; allí como aquí el único segmento social en el que las mujeres saben leer mayoritariamente es la nobleza.

A pesar de que la información recogida en los cuadros que se vienen comentando es muy interesante, adolece de una carencia importante: no se distingue entre **los diversos oficios** pertenecientes al mismo subsector productivo; por ejemplo, no discrimina entre los dueños de los talleres textiles —los fabricantes— y los asalariados que allí trabajan —perales, tundidores...— que, cabe suponer, tendrían grados de alfabetización distintos, pues es sabido que el nivel económico influía mucho en el cultural. Para superar este inconveniente se ha procedido a detallar cada uno de los 198 oficios⁸⁶ que aparecen en algún momento del período estudiado; como la mayoría de ellos lo hace con poca frecuencia he centrado la atención en aquellos que más menudean de los tres sectores productivos (Cuadros 11 y 12), entre los cuales acumulan el 80 por cien de las personas de las que conocemos su ocupación. Se presentan ordenados de mayor a menor, según su capacidad para firmar.

Creo ver en el resultado de este análisis pormenorizado por oficios una lógica interna determinada por las condiciones objetivas requeridas para una eficaz ejecución de las distintas especialidades laborales; parece que más que la considera-

⁸⁵ Ph. Berger: «Le lecture à Valencia...» o.c. p. 101.

⁸⁶ Esta gran diversidad profesional es indicio de la escasa integración económica de la época: los diversos núcleos urbanos debían autosatisfacer casi todas sus necesidades locales y las de la comarca limítrofe. Si se exceptúa la producción textil, eran muy pocos los subsectores laborales de ambas ciudades cuya producción superaba el marco local y comarcal.

CUADRO 11
LA ALFABETIZACIÓN EN LOS OFICIOS MÁS FRECUENTES
AVILA (1503-1628)

	Personas de las que tenemos información		saben firmar	
	nº	nº	%	
escribano	25	25	100	
mayordomo	19	19	100	
procurador/solicitador	19	19	100	
boticario	9	9	100	
cerezo	8	8	100	
platero	30	29	96,7	
mercader	118	109	92,3	
pintor	9	8	88,9	
barbero	24	21	87,5	
bordador	21	18	85,7	
cordonero	9	7	77,8	
herrador/albéitar	15	11	73,3	
tundidor	35	25	71,4	
pastelero	9	6	66,7	
fabricador paños/telas	41	26	63,4	
calcetero	38	24	63,1	
ensamblador/entallador	32	19	59,4	
mesonero/tabernero	17	10	58,8	
cerrajero	9	5	55,5	
sastre	65	34	52,3	
carpintero	96	49	51	
cantero	53	28	50,9	
abastecedor aliment. ciudad	10	5	50	
calderero	6	3	50	
apartador lanas	4	2	50	
cardero	2	1	50	
criado	11	5	45,4	
pellejero	21	9	42,8	
zapatero	152	65	42,8	
curtidor	17	7	41,1	
tintorero	10	4	40	
tejedor	102	37	36,3	
arriero/recuero	9	3	33,3	
ollero/alfarero	10	3	30	
frutero	10	3	30	
batanero	24	7	29,2	
cardador	45	12	26,7	
trabajador	8	2	25	
zurrador	18	4	22,2	
chapinero	10	2	20	
perchero	10	2	20	
tejero	20	4	20	
carnicero/cortador/tocinero	17	3	17,6	
labrador/agricultor	37	4	10,8	
perale	19	2	10,5	
molinero	25	1	4	
hortelano	27	0	0	
Total	1325*			

* Esta cifra significa el 81% de los de oficio conocido.

CUADRO 12

LA ALFABETIZACIÓN EN LOS OFICIOS MÁS FRECUENTES
SEGOVIA (1503-1628)

	Personas de las que tenemos información	saben	firmar
	nº	nº	%
mayordomo/administrador	21	21	100
procurador/solicitador	16	16	100
escribano	14	14	100
barbero	7	7	100
platero	7	7	100
bordador	6	6	100
boticario	6	6	100
cerero	6	6	100
mercader	173	157	90,7
abastecedor aliment.ciudad	8	7	87,5
calcetero	11	9	81,8
fabricador paños/telas	57	42	73,7
cardero	11	8	72,7
tintorero	23	15	65,2
tundidor	65	41	63,1
cordonero	8	5	62,5
pastelero	5	3	60
sastre	22	13	59,1
carpintero	34	16	47,1
herrador	9	4	44,4
zurrador	5	2	40
mesonero/tabernero	20	8	40
calderero	11	3	40
zapatero	37	13	35,1
cerrajero	7	2	28,6
cantero	7	2	28,6
cardador	60	17	28,3
carnicero/cortador/tocinero	18	5	27,8
apartador lanas	25	6	24
batanero	13	3	23,1
arriero/recuerdo	26	5	19,2
curtidor	6	1	16,7
peraiile	96	16	16,7
tejedor	164	24	14,6
hortelano	22	1	4,5
molinero	14	0	0
Total	1040*		

* Esta cifra significa el 79,6% de los de oficio conocido.

ción social e incluso que el nivel económico atribuido a los diversos empleos, influye el nivel de abstracción mental que se requiere para desarrollarlos con solvencia (ver, por ejemplo, el caso de los bordadores y los fabricantes).

Como se recoge más arriba (Cuadros 9 y 10) la media de los que saben escribir, de entre los de oficio conocido, es el 53,7 por cien en Avila y el 50,6 en Segovia. En términos generales la tipología de las actividades que superan estos porcentajes se caracteriza por:

- * Tener necesidad de haber cursado estudios, reglados o no (escribanos, procuradores, boticarios).
- * Requerir especial sensibilidad (plateros, bordadores, pintores).
- * Beneficiarse sobremanera del conocimiento de la lectura y escritura hasta el punto de resultarles casi imprescindible (mayordomos, mercaderes, fabricantes).
- * Necesitar más cierta capacidad de abstracción mental que fuerza física (calceteros y sastres — especialmente quienes diseñaran los patrones o los interpreta-ran—, ensambladores/entalladores y, quizá, tundidores)⁸⁷.

En cambio la naturaleza de los oficios que están por debajo de aquellos porcentajes viene determinada por cualidades opuestas a las anteriores:

- * Requerir la fuerza física (molineros, zurradores, bataneros, ...).
- * Ser actividades muy simples y mecánicas (hortelanos, labradores, tejeros, olle-ros). En este grupo se incluyen de manera especial algunas de las más significa-das operaciones de la manufactura textil, como las de los peraiiles, bataneros, car-dadores y tejedores.
- * Ser trabajos desagradables como consecuencia de la materia prima elaborada, co-mo el cuero (curtidor, pellejero, chapinero y zapatero) o la carne (carnicero—tocinero).

Hecho este breve comentario a los oficios más frecuentes seguimos sin poder resolver otra carencia de nuestras fuentes, la referida a la posible correspondencia entre el nivel de alfabetización y el lugar que los diversos individuos ocupaban en las relaciones de producción; evidentemente no es lo mismo ser zapatero poseedor de un taller que ser oficial zapatero trabajando en ese taller; sin embargo ambos vienen en los protocolos notariales simplemente calificados como zapateros y por tanto los he puesto en el mismo apartado.

6. Funcionalidad de la alfabetización

El conocimiento del nivel cuantitativo de habilidad lectoescritora cobra mayor sentido si se relaciona con su utilidad concreta en el sistema de relaciones en el que vive la gente, es decir con su funcionalidad. ¿Cuándo la posesión de la habilidad de leer y escribir es funcional para alguien? Simplemente, cuando hace uso de ella, sea por motivos económicos (comercio...), profesionales (escribanos, clérigos...), ideológicos (proselitismo político o religioso), de status (la posesión de libros y la capacidad de escribir como manifestación de distinción social)⁸⁸, como fuente de piedad o de ocio o por voluntad o necesidad de creación literaria.

⁸⁷ P. Iradiel indica que el oficio de tundidor requería cierta especialización de manera que se vigilaba mucho para que quien «pusiera tablero» fuera examinado no sólo en el momento de iniciar el trabajo sino frecuentemente (*Evolución de la industria textil castellana en los siglos XIII-XVI*, Universidad, Salamanca, 1974, p. 204).

⁸⁸ A. Viñao: «Del analfabetismo a la alfabetización...» o.c., espec. pp. 181-182.

No hay que perder de vista que no todos los que aprendían a leer y escribir, sobre todo si lo hacían en la escuela, se convertían en lectores: muchos —entonces y ahora— sólo empleaban estas destrezas por su utilidad profesional y sin ninguna relación con lo que genéricamente se entiende por cultura.

No obstante parece lógico pensar que —aunque no fuera mecánicamente— se producía una mutua interrelación entre el progreso de la educación, el nivel de alfabetización, la producción de libros y la lectura y posesión de éstos o de otros materiales impresos⁸⁹, por lo que el nivel de alfabetización alcanzado por los castellanos en el siglo XVI —muy superior a lo que se había creído hasta ahora— se erige en una variable de gran peso específico.

Para acercarse al conocimiento del consumo cultural de aquella sociedad hay que superar la fase en la que preferentemente se prestaba atención a las bibliotecas de las élites y pasar a interesarse por lo que el conjunto social escribe o lee, de donde se infiere que también hay que prescindir del fetichismo del libro en favor de cualquier objeto literario. Naturalmente no hay que extrañarse de que el resultado de tales análisis conduzca a veces a considerar la producción impresa no como arma de modernización sino como «espejo de arcaísmos»⁹⁰ y el hecho físico de la lectura no como un hábito placentero sino como esfuerzo fatigoso⁹¹, de la misma manera que debemos quitarnos la idea de la silenciosa práctica de la lectura, tal como hoy se realiza: no sólo me estoy refiriendo a la frecuente lectura colectiva sino también al hecho de que incluso cuando se leía privadamente era frecuente leer con los labios, no sólo con los ojos; estamos de nuevo ante la convivencia de los códigos comunicativos escritos y orales.

Las formas en que los historiadores se han ido acercando al conocimiento de qué se leía en el Siglo de Oro han ido diversificándose; he aquí las más habituales: estudio de los fondos de las bibliotecas, inventarios particulares, número de ediciones de los distintos tipos de libros, respuestas dadas al efecto por los procesados en la Inquisición y análisis de los fondos de las librerías. No hace falta decir que cada una de estas y otras técnicas existentes tiene su aspecto positivo y que por tanto no se deben despreciar sus diversas aportaciones.

Paso a considerar brevemente qué era lo que leían los castellanos, partiendo de una cuestión que también con frecuencia ha sido fuente de prejuicios: el supuesto alto precio de los libros. Según muchos autores el libro era un objeto de lujo, privativo de quienes tenían una economía holgada. Desde luego así era si se tienen sólo en cuenta los hermosos volúmenes de las librerías de la aristocracia del dinero y del saber. Y lo mismo podría decirse si únicamente nos atuviéramos a lo que aparece en los inventarios notariales⁹². Pero gracias al conocimiento de los fondos de diversos libreros sabemos que junto a unos pocos libros de gran formato

⁸⁹ D. Cressy: *Literacy and the Social Order...* o.c. p. 46.

⁹⁰ R. Chartier - D. Roche: «El libro. Un cambio de perspectiva» en J. Le Goff y P. Nora (dir.): *Hacer la Historia*, Laia, Barcelona, 1980, vol. III, pp. 119-140.

⁹¹ A. Petrucci: *Libros, editores y público...*, p. 18.

⁹² Quienes hacen estos inventarios nunca anotan los libritos de pocas páginas, los almanaques, coplas, etc.; lo más que hacían era indicar que había un atado de libros viejos o de papeles sin valor. Tal ocurre en Castilla y en Francia (Cf. R. Mandrou: *De la culture populaire aux 17e et 18e siècles. La Bibliothèque bleue de Troyes*, Stock, 1964; reed. Imago, Paris, 1985, p. 26).

y precio considerable —destinados a un público muy selecto— la mayoría de su stock estaba constituido por pequeños librillos mal impresos, de 24 a 50 páginas en cuarto, y cuyo precio medio era de 25 maravedíes (los jornales de los peones oscilaban por entonces entre 34 y 48 maravedíes)⁹³, así como por millares de pliegos y hojas sueltas conteniendo coplas, oraciones, poemas, etc., y que valían un maravedí la unidad. Es decir que el grueso de lo que despachaban los libreros era la literatura efímera que no ha podido dejar rastro en los inventarios ni bibliotecas. He aquí dos ejemplos: en 1545 un librero de Cuenca dispone de 1.115 libros (la mayoría de los cuales eran pequeños libros de devoción y de evasión) y de 14.750 pliegos u hojas; en 1556 otro librero de Toledo posee en su gran librería 33.324 libros (también gran parte de ellos para consumo popular) y 135.575 pliegos⁹⁴. Como era de esperar, tal ocurría en Francia y probablemente en los demás países de Europa Occidental⁹⁵.

Además de en las librerías, quien quisiera disponer de libros podía acudir a sistemas más baratos: las almonedas, los libros de segunda mano (curiosamente los taberneros ejercían de intermediarios)⁹⁶ y, por descontado, el préstamo; por ejemplo, el molinero de C. Ginzburg sólo ha comprado uno de los 11 libros que conoce bien⁹⁷.

Así que había libros caros, libros baratos y folletos, pliegos u hojas baratísimos: los primeros tenían un público muy concreto y los demás eran para el gran consumo; de manera que se podría concluir que el precio de la producción impresa no puede seguir siendo considerado como uno de los factores que más condicionó la expansión del hábito de leer⁹⁸.

¿Y cuáles eran los temas de esta literatura destinada a la gente ordinaria?

Tanto si se tiene en cuenta el número de ediciones de los diversos títulos, los fondos existentes en los depósitos de los libreros, o lo que los procesados por la Inquisición declaraban haber leído, la primera plaza la ocupan los libros de devoción: Fray Luis de Granada, Antonio de Guevara, etc., en la zona central del reino y, con gustos más añejos, Kempis, Ludolfo de Sajonia, etc., en los lugares más apartados⁹⁹. El segundo lugar es para la literatura de evasión, especialmente para

⁹³ En 1558 el jornal de un obrero en Fontiveros era de 34 maravedíes (mrs) más el vino que consumiera y en la ciudad de Avila 48 mrs. (Archivo Diocesano de Avila: Parroquia de Fontiveros, *Libro 1º de Quentas*, fol. 227; Avila, Parroquia de San Nicolás, *Libro 2º de Fábrica*, s.f.).

⁹⁴ Sara T. Nalle: «Literacy and Culture...» o.c. pp. 82-83.

⁹⁵ Por ejemplo H.J. Martin nos presenta el caso de una librería de París en 1548 con 10.000 ejemplares de librillos populares y 275.000 de pequeñas obras litúrgico-doctrinales («Culture écrite et culture orale...» o.c. pp. 232-233).

⁹⁶ H.J. Graff: *The Legacies of Literacy...*, o.c. p. 146. También en Avila había un tal Juan Luis que en la Averiguación de Alcabalas de 1561 declara ser librero y tabernero (obsérvese el alto nivel de alfabetización de los mesoneros-taberneros de Avila).

⁹⁷ *El queso y los gusanos. El cosmos, según un molinero del siglo XVI*, Muchnik Editores, Barcelona, 1986 (1ª ed. 1976), pp. 66-67.

⁹⁸ También J. Cerdá Díaz llega a esta conclusión (*Libros y lectura en la Lorca del siglo XVII*, o.c. pp. 28-32).

⁹⁹ Sara T. Nalle: «Literacy and Culture...» o.c. pp. 80-85; J.E. Gelabert: «La cultura libresca de una ciudad provincial del Renacimiento» en *La Documentación notarial y la Historia*, II, ed. Universidad, Santiago de Compostela, 1984, pp. 147-163; I. Textón Núñez: «Lectura y mentalidad en Cáceres en el siglo XVII», en *Norba*, 1, 1980, pp. 299-336.

las novelas de caballerías hasta mediados del siglo: desde luego hay que rechazar la idea de que éste era un producto reservado para hidalgos y soldados; más bien si había algún segmento social especialmente proclive a este género era la gente joven independientemente de su origen social.

Así pues, el alto nivel de alfabetización en la Castilla del siglo XVI fue uno de los factores¹⁰⁰ que más contribuyó a facilitar la devoción religiosa privada lo mismo que ocurrió en el resto de Europa; el apetito de los españoles por las obras ascéticas y contemplativas parecía insaciable, tanto es así que pronto surgieron las sospechas de la Inquisición y la reacción de los elementos más conservadores de la Iglesia (en 1559 Melchor Cano incluyó en el Índice el más importante best seller de la época: *Libro de la Oración* de Fray Luis de Granada, aunque poco después el Concilio de Trento levantó la prohibición)¹⁰¹. En 1573 el Santo Oficio prohibió los Libros de Horas bajo el pretexto de que incluían fragmentos de la Sagrada Escritura en lengua vernácula¹⁰² y al final del siglo algunas voces decían que el ejercicio de la lectura, incluso sometido a control, podía conducir a la herejía, por lo que era preferible ser analfabeto¹⁰³.

La literatura de evasión tampoco se vio libre de dificultades. Ya en 1548 las Cortes prohibieron imprimir algunos textos de la cultura popular: «y no se impriman coplas ni frases feas y deshonestas ni otras cosas de esta calidad... porque se [a]vezan a leer en ellas los niños y se les quedan en la cabeza lo malo de ellas»¹⁰⁴. También los moralistas advirtieron contra la disipación que producían las novelas en las mentes de sus lectores animándoles a que emplearan mejor su tiempo leyendo vidas de santos o de devoción; pero el público, sobre todo las jóvenes, insistían en leer fantásticas historias de aventuras y romances¹⁰⁵. Sin embargo la voluntad de controlar esta situación no cesó: las Cortes de 1595 acordaron gravar el papel con un impuesto especial¹⁰⁶ y en 1612 el Santo Oficio acordó intervenir revisando el contenido moral de la literatura no religiosa. Años antes, en 1597, el Consejo de Castilla había acordado otro tanto respecto al teatro¹⁰⁷.

¹⁰⁰ Es claro que también concurrieron otras causas como el hecho de que comenzara a dar sus frutos la prerreforma del Cardenal Cisneros sobre la formación del clero castellano; también influyó el abaratamiento de los textos impresos derivado de la generalización de la imprenta.

¹⁰¹ V. Pinto Crespo: *Inquisición y control ideológico en la España del siglo XVI*, Taurus, Madrid, 1983, p. 189. y también K. Whinnom: «The Problem of the 'best seller' in Spanish Golden-Age Literature» en *Bulletin Hispanic Studies*, 57, 1988, pp. 189-198.

¹⁰² V. Pinto Crespo: *Inquisición y control ideológico...* o.c. pp. 280-283.

¹⁰³ Esta es la idea que Cervantes critica en uno de sus entremeses, La elección de los alcaldes de Daganzo, cuando hace contestar a uno de los labradores aspirante a alcalde a la pregunta de si sabe leer:

«No, por cierto,
ni tal se probará que en mi linaje
haya persona de tan poco asiento,
que se ponga a aprender esas quimeras
que llevan a los hombres al brasero
y a las mujeres, a la casa llana».

¹⁰⁴ Cortes de Valladolid, *Actas de las Cortes de Castilla*, t. V, p. 436 (apud T. Egido: «Las Cortes y la cultura» en *Las Cortes de Castilla y León en la Edad Moderna*, o.c. pp. 415-474).

¹⁰⁵ Sara T. Nalle: «Literacy and Culture...» o.c. p. 98.

¹⁰⁶ T. Egido: «Las Cortes y la cultura» o.c. p. 432.

¹⁰⁷ R.M.^a Hornedo: «Teatro e Iglesia en los siglos XVII y XVIII» en R. García-Villoslada (dir.): *Historia de la Iglesia en España*, BAC, Madrid, 1979, t. IV, pp. 309-358, espec. p. 327.

Así pues, al calor de la hostilidad de la Contrarreforma hacia la independencia mental de las personas, los poderes públicos del reino se convencieron de que la extensión de la alfabetización estaba poniendo en peligro la salud religiosa y moral de la sociedad, además de fomentar el desprecio por el trabajo corporal y un falso afán de movilidad social¹⁰⁸. Todos los indicadores (nivel de alfabetización, número y tipo de obras publicadas, etc.) señalan claramente que el siglo XVII es momento de gran recesión cultural de las masas populares urbanas, que de esta manera se convierten en receptoras pasivas de la cultura barroca, una cultura dirigista y en esencia conservadora¹⁰⁹.

¹⁰⁸ Esta es la tesis, a la que me adhiero, de Sara T. Nalle: «Literacy and Culture...» o.c. p. 94.

¹⁰⁹ J.A. Maravall: *La cultura del Barroco*, Ariel, Barcelona, 1975, pp. 132-133.